

# El panorama agrario en los 70s.

Bartra, Armando.

Cita:

Bartra, Armando (1979). *El panorama agrario en los 70s*. *Investigación económica*, 38 (150), 179-238.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/armando.bartra/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pCd2/c4e>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

---

EL PANORAMA AGRARIO EN LOS 70

Author(s): Armando Bartra

Source: *Investigación Económica*, OCTUBRE-DICIEMBRE 1979, Vol. 38, No. 150  
(OCTUBRE-DICIEMBRE 1979), pp. 179-235

Published by: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Stable URL: <http://www.jstor.com/stable/42870780>

---

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact [support@jstor.org](mailto:support@jstor.org).

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Investigación Económica*

JSTOR

## EL PANORAMA AGRARIO EN LOS 70

ARMANDO BARTRA

### PERSPECTIVA GENERAL

La acelerada industrialización de las últimas décadas, el crecimiento de la población urbana sobre la rural, el incremento de la producción manufacturera sobre la de origen agropecuario y el predominio estadístico del proletariado sobre el campesinado, confluyeron para forjar el mito de un México “moderno”, urbano e industrial.

Este espejismo se mantuvo hasta fines de los 60 y el propio movimiento de 1968 —conflicto urbano que se equiparaba con las luchas estudiantiles de países tan desarrollados como Francia, Alemania, Japón o Estados Unidos— colaboró a ratificar la imagen de un México cuya “modernidad” se expresaba, incluso, en el carácter de su lucha de clases; el país agrícola de los primeros años del siglo, con sus revoluciones campesinas y sus guerras rurales, parecía definitivamente enterrado.

La crisis económica y política que conmociona al país en la década de los 70 ha destruido este mito. El deterioro acelerado del sector agropecuario con sus efectos catastróficos sobre la estructura económica íntegra del país y la exacerbación creciente de la lucha de clases rural, si bien no nos devuelve los orígenes históricos del México moderno, sí nos remiten a las raíces agrarias del espectacular crecimiento industrial de las décadas anteriores.

Hoy ya no es posible seguir olvidando que en el sector agropecuario están los pies de barro de un México industrializado pero cada vez más dependiente y que el problema agrario es aún el talón de aquiles de nuestra formación social.

Ciertamente la crisis de los 70 conmociona la totalidad de la estructura económica del país y no se reduce al sector agropecuario, y también es verdad que muchos de los factores que la agudizan son expresión de la crisis mundial y se transmiten a través de los mecanismos de la dependencia; pero las raíces internas de la crisis y la base estructural que multiplica los efectos

negativos de los factores internacionales se encuentra, sin duda, en la configuración del sector agropecuario y en su función de soporte interno del crecimiento industrial.

Pero no sólo es el sector agropecuario el que se revela como la clave de la crisis económica; también el movimiento campesino se despliega durante los 70 con una amplitud y profundidad sorprendentes, y la lucha de clases rural se coloca en un primer plano dentro del panorama político. El ininterrumpido combate de los trabajadores del campo, que se había mantenido por largos años como una efervescencia sorda y subterránea, emerge a la luz del día y las viejas banderas campesinas del zapatismo ratifican su vigencia política.

A mediados de la década la importancia del campesinado deja de ser un problema puramente demográfico y se impone como un hecho político indiscutible. Después de 1976 el problema de las perspectivas de los trabajadores del campo ya no puede seguirse manejando como una cuestión estadística que se resuelve por las simples tendencias económicas; los campesinos se muestran como una fuerza capaz de influir sobre su destino.

En este contexto, la política agraria del Estado Mexicano se transforma en la piedra de toque de su definición histórica. Las alternativas estratégicas asumidas por los gobiernos de la presente década cristalizan en su posición frente al problema rural, y la polémica en torno a la Reforma Agraria se coloca en primer plano.

En una primera fase el agrarismo institucional —con su vocación de control político y reforzamiento de la base social del Estado a cambio de migajas y promesas a los campesinos— renace de sus cenizas a fuerza de gritos y sombrerazos.

Echeverría desempolva los viejos recursos populistas, que en la primera mitad del siglo permitieron consolidar un Estado fuerte institucionalizando al movimiento campesino y sometiendo políticamente a las clases dominantes del campo, pero el agrarismo hecho gobierno, que tan eficaz resultara en manos de Obregón o Cárdenas, se derrumba estrepitosamente en el sexenio pasado; ni el movimiento campesino se circunscribe a los estrechos cauces institucionales ni la burguesía agraria se somete políticamente al Estado. Por primera vez el agrarismo oficial fracasa en toda la línea como alternativa gubernamental para mediar en la lucha de clases rural y consolidar la hegemonía del grupo en el poder.

La ofensiva antiagraria del presente sexenio no es de la misma naturaleza que la de Calles a fines de los 20 o la de Avila Camacho en los 40; no se trata hoy de restablecer la confianza y promover el crecimiento económico después de una ofensiva agraria exitosa que hubiera permitido consolidar al Estado colocando al gobierno en una situación de fuerza. El antiagrarismo de los últimos tres años cobra impulso a partir del fracaso del “neozapatismo”

mo" echeverrista y lejos de ser el proyecto de un Estado fuerte que pretende estimular a los empresarios del campo después de haber consolidado su control sobre los campesinos, se presenta como una imposición política de la burguesía y particularmente de su fracción rural, sobre un Estado que pierde aceleradamente su autonomía relativa y que ha fracasado en el intento de institucionalizar al movimiento campesino.

El México de los 70 no es ya el de la primera mitad del siglo y el anti-agrarismo del presente sexenio parece ser definitivo. López Portillo no es el primer presidente que anuncia el fin de la Reforma Agraria, pero la peculiar coyuntura en la que hoy se anuncia la muerte del agrarismo hace pensar que la opción es, ahora sí, definitiva.

La profundidad y duración de una crisis agrícola que se prolonga ya por casi 10 años, la amplitud y continuidad del movimiento campesino y la virulenta ofensiva de una burguesía agraria que cuenta con el respaldo de todo el sector empresarial, anuncian el fin de una etapa histórica. No sólo está exhausto un modelo de desarrollo en que el crecimiento industrial podía sustentarse parcialmente en los excedentes agrícolas, también parecen haberse agotado las posibilidades populistas del Estado burgués. El agrarismo, hecho gobierno desde 1920, está siendo extirpado del aparato del Estado en una operación dolorosa y difícil pero drástica y definitiva. El agrarismo institucional da luchas de agonía.

Creer con un sector agropecuario que no se recupera de un deterioro iniciado hace 15 años y gobernar sin agrarismo, después de la clausura definitiva del reparto en 1982, parece ser un aspecto decisivo del viraje histórico al que se enfrenta el Estado mexicano en la década del 70. Pero el hecho de que el Estado renuncie a regular permanentemente la tenencia de la tierra, como fórmula para conservar su hegemonía y mantener una base social de masas en el campo, no significa que el problema agrario esté resuelto. El que el gobierno decreta que la tenencia de la tierra ya no es motivo de negociación, no suprime el aspecto territorial de la contradicción entre la burguesía agraria y los campesinos.

Si las nuevas reglas del juego del Estado mexicano excluyen la demanda de tierra para los que la trabajan, la reivindicación reaparecerá pero ahora ya no como un combate institucional. Si los cauces legales se cierran a las solicitudes de dotación, la lucha por la tierra tendrá que transformarse en un movimiento ilegal pero no será borrada del panorama agrario.

La lucha por la tierra de los últimos años no sólo muestra el fracaso del neozapatismo oficialista, también pone de manifiesto, y con mayor evidencia, que el agrarismo campesino es una alternativa vigente e irrenunciable de los trabajadores rurales, y si ésta deja de ser una alternativa institucional no le quedará más que definirse como una alternativa revolucionaria.

## LA BASE ESTRUCTURAL DE LA CRISIS

Para esbozar el panorama rural de los 70 nos remitiremos, en primer lugar, a la base estructural de la crisis agraria que lo preside.

La configuración actual del sector agropecuario de la economía mexicana no se explica simplemente por el desarrollo del capitalismo en la agricultura, sino más bien por la función que le ha impuesto a la agricultura el desarrollo del capital global. En este sentido es evidente que el sector agropecuario de la economía mexicana está sometido a la lógica del capital, pero esto no tiene que ver, *directamente*, con el grado de desarrollo del capitalismo agrario.

Después de 1920 y sobre todo a partir del cardenismo la agricultura mexicana ha sido puesta al servicio de las necesidades de reproducción y acumulación del capital pero, en un país periférico y de desarrollo dependiente, esta función no se cumple necesariamente por la vía de la expansión espontánea y directa del capital productivo agrario. En otras palabras, liberar la producción agrícola a su propio destino y dejarla en manos de las fuerzas ciegas del capital privado, resulta incompatible con las necesidades globales de acumulación de un capitalismo dependiente<sup>1</sup>

La comprensión de la estructura agraria de nuestro país requiere, pues, el análisis de las vías de desarrollo del capitalismo con base en la agricultura y no *únicamente* el estudio de las vías de desarrollo del capitalismo *en* la agricultura.

Al Estado mexicano le ha correspondido la tarea de modelar esta agricultura funcional al desarrollo capitalista del país. No sin contradicciones y crisis y frecuentemente más como resultado de una correlación de fuerzas dada que como producto de un plan conciente, los gobiernos posrevolucionarios regularon la tenencia de la tierra propiciando la expansión cualitativa de la propiedad privada en las mejores, a la vez que le ponían límite y preservaban el usufructo campesino, principalmente por la vía ejidal, en las tierras menos productivas. A partir de los 40 esta tendencia se reforzó notablemente a través de la creación de una amplia infraestructura de riego y vías de comunicación, supliendo con ello la limitada acumulación del capital agrícola privado. Paralelamente, el Estado comenzó a inyectar masivamente recursos en el campo a través del crédito y la producción y comercialización de insumos y posteriormente financiando la investigación agronómica. Finalmente el Estado ha asumido un papel decisivo en la comercialización agrícola interna, tanto por la vía de los precios de garantía al

<sup>1</sup> Por lo demás algo semejante sucede con los energéticos básicos como el petróleo y la electricidad o con las comunicaciones y los principales medios de transporté.

productor y los precios tope en la venta, respaldada por una política de importaciones y exportaciones, como por medio de la intervención directa en la intermediación y eventualmente en la transformación del producto, como sucede en los casos de la caña de azúcar y el henequén.

Pero los subsidios al consumo y los recursos transferidos por el Estado al sector agropecuario han sido devueltos con creces por la agricultura. Por lo menos desde 1940 y hasta 1965 la agricultura mexicana cumplió satisfactoriamente tres funciones básicas para la reproducción y acumulación del capital nacional:

a) Satisfacción de la demanda interna y generación de excedentes agropecuarios exportables que permitieron financiar, así fuera parcialmente, la importación de los bienes de capital que requería el proceso de industrialización del país. Según cálculos del CIDE (Centro de Investigación y Docencia A. C.) de 1961 a 1965 casi 50 por ciento del déficit comercial industrial era financiado por el superávit en las exportaciones agrícolas.

b) Transferencia de plusvalía generada por el trabajo rural para que refuerce la acumulación de capital en el sector industrial. Una de las manifestaciones de esta transferencia se da a través de los precios de mercado de los productos agrícolas que, a diferencia de los industriales, tienden a ser inferiores a los precios de producción. Esto permite que la industria realice economías de capital constante al adquirir insumos producidos en el campo y de capital variable en la medida en que los bienes salario son sustancialmente de origen agropecuario. Estas transferencias favorecen la acumulación general del capital industrial pero benefician principalmente al capital agroindustrial que actualmente adquiere, transforma y comercializa directamente una cuarta parte de la producción agrícola. Según cálculos del CIA (Centro de Investigaciones Agrarias), —bastante arbitrarios pues parten de los precios de 1940 a 1960— fue desfavorable a la agricultura y representó una transferencia de 3 584 millones de pesos. A esto habría que agregar el saldo desfavorable de la agricultura en los flujos de capital bancario que, según el CIA implicó una transferencia adicional de 2 491 millones en el mismo periodo.

c) Reproducción de una parte sustancial de la fuerza de trabajo necesaria para el sistema a través de un mecanismo de retención y liberación controladas de la mano de obra. Esta función, cumplida fundamentalmente por la agricultura campesina, es independiente de la tarea política y social que desempeña el mismo sector al absorber parcialmente a la población desempleada, atenuando los conflictos que supondría el que ésta se volcara íntegramente en demanda de ingresos salariales. Se trata aquí de una función estrictamente económica, cuya importancia sin embargo, es difícil de cuantificar, y que se expresa en una constante transferencia de valor, proveniente de la agricultura de subsistencia, que es captada por todos los capitales que

emplean fuerza de trabajo directa o indirectamente reproducida por la economía doméstica rural.

La manifestación más evidente de esta transferencia es el subsidio a la agricultura empresarial que implica la existencia de una masa inagotable de trabajadores temporales cuya reproducción sólo en parte depende de los salarios obtenidos. La transferencia no radica en que el jornal no pague la fuerza de trabajo *consumida* —de hecho la mayor parte de los jornaleros no sólo sobreviven durante el tiempo en que están empleados sino que incluso ahorran— la raíz del subsidio consiste en que, vistos globalmente y en perspectiva histórica, los salarios capitalistas deben cubrir el costo de reproducción del proletariado como clase, y evidentemente los jornales agrícolas no garantizan, ni con mucho, la reproducción permanente de los trabajadores temporales y eventuales. Así, el recurso de la agricultura de subsistencia le permite al capital agrícola y en general a todos los contratadores temporales de trabajo campesino, pagar *únicamente* la fuerza de trabajo que consumen ahorrándose la reproducción *íntegra* de una masa semiproletaria cuya existencia, sin embargo, les es indispensable en las temporadas pico de las labores.

Pero esta transferencia al capital, implícita en la parcial reproducción de la fuerza de trabajo con base en las labores agrícolas autónomas, no opera sólo a favor del capital agrario que contrata trabajadores temporales; una parte sustancial de los nuevos trabajadores que encuentran empleo permanente en la industria proviene del campo. Por la fuerza de trabajo de estos obreros, que han alcanzado la edad productiva sustentándose en el trabajo agrícola familiar, el capital sólo paga el costo de su reproducción durante su vida adulta mientras que el trabajo campesino ha tenido que asumir el costo de su maduración.

La situación llega al extremo de que no solamente la infancia y la adolescencia de los asalariados corre por cuenta de la economía campesina; con frecuencia el trabajador permanente en labores rurales y el jornalero eventual que llegan a la vejez son obligados a recampesinizarse íntegramente, pues el capital sólo está dispuesto a consumir y reproducir su fuerza de trabajo en el periodo de mayor capacidad productiva. Así, en zonas de agricultura de subsistencia muchos pueblos campesinos son habitados permanentemente sólo por mujeres, niños y ancianos; son comunidades donde se produce y madura la fuerza de trabajo y a donde ésta es expulsada de nuevo a esperar la muerte cuando su productividad decrece.

La constante inyección de nuevos obreros provenientes del campo representa entonces un ahorro para el capital industrial, que sólo tiene que reproducir e incrementar como clase al sector de nuevos trabajadores que provienen de familias proletarias.

Financiar con exportaciones las importaciones de bienes de capital,



transferir plusvalía a la industria principalmente a través de los precios y reproducir una parte de la fuerza de trabajo que el capital consume, han sido las funciones económicas básicas de la agricultura mexicana, y junto con la superexplotación de la fuerza de trabajo industrial y el saqueo de los recursos naturales constituyen el sustento interno del desarrollo capitalista de México en las últimas tres décadas.

La configuración del sector agropecuario que le ha permitido cumplir satisfactoriamente estas funciones, podría describirse esquemáticamente a partir de cuatro componentes articulados y complementarios:

a) Un sector de empresarios capitalistas que disponen de la mayor parte de las tierras de agostadero y lo fundamental de las tierras de riego, además de que cuentan con el grueso de los medios de producción agrícola modernos y un abastecimiento seguro de mano de obra barata y temporal. Este sector —que dispone de todo el apoyo oficial tanto en lo que respecta al crédito, obras de infraestructura e investigación agronómica, como en protección política y jurídica— produce fundamentalmente para la exportación y en los bienes que orienta al mercado interno tiene ventajas comparativas en los costos y obtiene superganancias.

b) Un sector de capitalistas agrocomerciales y agroindustriales que controlan y explotan a cientos de miles de pequeños y medianos agricultores refaccionando, comprando y procesando su producción. Estos bienes elaborados o semielaborados se destinan al mercado interno o a la exportación pero en cualquier caso en su venta se realiza no sólo la plusvalía generada en el procesamiento industrial, sino también una parte o la totalidad del plus-trabajo que el productor directo fue obligado a transferir.

c) Una enorme masa de pequeños y medianos productores, más o menos mercantiles, que en su gran mayoría cultivan tierras de temporal y disponen de escasos medios de producción. Este sector se ve obligado a vender a bajos precios bienes destinados directamente al consumo popular y abastece a las compañías agroindustriales y agrocomerciales a cambio de un ingreso de subsistencia.

d) Un gran ejército de trabajadores disponibles que, en su abrumadora mayoría, sólo obtienen empleo temporal con capitalistas rurales o en unidades agrícolas de tipo empresarial y cuya subsistencia depende parcialmente de la agricultura campesina. Muchos miembros de este sector pertenecen también al grupo descrito en el apartado c) y a la vez que jornaleros son pequeños productores de infrasubsistencia, pero aun los que no realizan sistemáticamente labores agrícolas por cuenta propia están directa o indirectamente relacionados con la agricultura campesina de la que provienen y a la que regresarán.

Ciertamente lo que someramente acabamos de describir no es una agricultura netamente capitalista, incluso en el propio sector empresarial la ganadería extensiva acumula con base en la renta absoluta y la agricultura moderna depende del carácter semicampesino de sus asalariados temporales; pero tampoco creemos que nuestra exposición describa una "articulación de modos de producción" o una agricultura semiburguesa con "residuos" precapitalistas. Lo que hemos intentado mostrar es la configuración de un sector agropecuario puesto íntegramente al servicio de la acumulación de capital, una agricultura en la que la totalidad del trabajo se canaliza a la valorización del capital, independientemente de que no siempre asuma la forma de trabajo asalariado.

Para configurar un sector rural como el descrito, el capitalismo dependiente mexicano ha tenido que apropiarse de tierras y recursos que alguna vez fueron de los campesinos, para ponerlos en manos de los empresarios agrícolas junto con la "fuerza de trabajo liberada", pero a la vez se ha visto obligado a conservar a estos mismos campesinos en posesión de una parte de las tierras y de los recursos, tanto para que produzcan mercancías a precios bajos como para que reproduzcan parcialmente a la porción de la fuerza de trabajo que el sistema no puede asimilar de manera permanente e íntegral bajo las formas netamente capitalistas. La virtud de esta estructura agraria radica en propiciar una explotación del trabajo rural fincada no sólo en la expropiación y proletarianización del productor directo sino también en mantenerlo encadenado a los medios de producción, así sea de manera parcial y limitada.

Cuando esta estructura se tambalea lo que está entrando en crisis no son los residuos precapitalistas, sino la vía de desarrollo capitalista seguida por más de 30 años. Las conmociones agrarias de la presente década no son crisis de crecimiento de las que el capitalista pueda salir fortalecido triunfando sobre las fuerzas del pasado, se trata más bien de la agudización de las contradicciones de un capitalismo subdesarrollado que envejece prematuramente. Todo hace pensar en efecto que de esta crisis saldrá fortalecido el capital agrario pero a costa de que se agudicen aún más las contradicciones políticas y económicas rurales; en ella no se expresa la pujanza y el ascenso de la revolución burguesa sino la necesidad de una nueva revolución.

## EL AGOTAMIENTO DE LA VIA DE DESARROLLO

### *La crisis de producción*

Desde 1940 hasta 1965 la agricultura mexicana cumple satisfactoriamente las funciones que le asigna la reproducción económica del capitalismo dependiente.

Durante 25 años la oferta de productos agrícolas crece más rápido que la población, lo cual permite abastecer el mercado interno manteniendo relativamente bajos los precios de los alimentos y de los insumos industriales de origen agrícola. En otras palabras, durante casi 30 años el trabajo campesino permite contener el alza del costo de la vida urbana colaborando a frenar las presiones obreras sobre los salarios industriales.

Paralelamente este crecimiento de la producción permite reducir las importaciones agropecuarias y obtener una masa creciente de excedentes exportables, de modo que para 1965 la balanza comercial de productos agropecuarios arroja un saldo favorable de más de 600 millones de dólares que compensan casi 50 por ciento del déficit en la balanza comercial de productos industriales. En otras palabras, durante casi 30 años el trabajo rural genera una parte sustancial de las divisas necesarias para que la industria pueda importar su infraestructura tecnológica.

Pero a mediados de la década pasada este "milagro mexicano" comienza a resquebrajarse. El crecimiento de la producción agrícola, que de 1940 a 1965 había sido a un promedio de 5 por ciento anual, disminuye de 1965 a 1970 a 1.2 por ciento y de 1970 a 1974 prácticamente se estanca al reducirse la tasa de crecimiento promedio anual a 0.2 por ciento. Considerando el crecimiento de la población, en el último periodo el producto agrícola por persona sufre una reducción promedio de 2.6 por ciento cada año.

El lento crecimiento del valor de las exportaciones de ciertos productos (hortalizas, etcétera), la reducción del valor de las exportaciones de otros (algodón, azúcar, henequén, ganado), sumado a las crecientes importaciones de bienes de origen agropecuario (maíz, trigo, arroz, oleaginosas, lácteos, etc.), determina que, —en términos de balanza comercial— para 1974 México haya dejado de ser un país exportador de productos agrícolas y se haya transformado en importador absoluto de bienes agropecuarios. Al esfumarse el superávit agrícola mantenido por 30 años, el déficit industrial sólo puede ser compensado por el superávit en la balanza de servicios, que sin embargo, también se reduce, de modo que el saldo rojo en la balanza comercial aumenta aceleradamente y tiene que financiarse con un endeudamiento externo creciente: de 1970 a 1977 la deuda externa aumenta en más de 500 por ciento pasando de 4 262 a 22 912 millones de pesos. El resultado inevitable de este proceso es la devaluación.

En lo interno, el creciente déficit en la oferta de bienes de consumo de origen agropecuario, que tiene que compensarse con compras a altos precios en el mercado internacional, genera una incontenible elevación de los precios con la consiguiente alza del costo de la vida. A pesar de que se intenta cargar sobre los hombros del proletariado todo el peso de la crisis, los salarios obreros tienen que aumentar, lo cual deriva en incrementos más que propor-

cionales de los precios de los productos industriales. Los efectos de este proceso se suman al estancamiento productivo del sector manufacturero impulsando el desarrollo de la espiral inflacionaria.

Las causas generales de esta crisis, que se inicia con el deterioro creciente de la producción agrícola desde 1965 y estalla, a partir de una serie de factores coyunturales, a principios de los 70, podrían resumirse en el agotamiento de un sector agropecuario sometido a una permanente descapitalización en beneficio de la acumulación industrial. Después de casi 30 años, las posibilidades de desarrollo de la industria con base en la agricultura han llegado a su límite y la gallina de los huevos de oro del capitalismo mexicano agoniza. Sin embargo, esta explicación general, que presenta a la agricultura en bloque como víctima de un modelo de crecimiento, es unilateral.

En realidad para que la agricultura como en todo pudiera servir al desarrollo de la industria, un sector de la propia agricultura tuvo que desarrollarse a costa del resto. El modelo agropecuario que permitió el desarrollo industrial tenía que ser profundamente polarizado, y es cuando esta polarización interna hace crisis que la funcionalidad de todo el sector agropecuario se deteriora.

De hecho lo que se derrumba a fines de los 60 y principios de los 70 no es toda la producción agropecuaria, sino particularmente los cultivos destinados al mercado interno y en especial los de consumo humano directo como el maíz y el frijol. Pero cuando estos cultivos sufren un deterioro prolongado tienden a desatar mecanismos que extienden la crisis a todo el sector. En cierto modo también la agricultura tiene sus pies de barro, y la impresionante modernización agropecuaria de las últimas décadas encuentra su talón de Aquiles en la agricultura tradicional predominantemente campesina y temporalera.

De 1950 a 1960 la producción de maíz y frijol creció 4.8 por ciento anual promedio y la agricultura en su conjunto tuvo un crecimiento promedio de 4.3 por ciento; pero cuando la producción de estos granos se contrae, como de 1970 a 1976, en que tiene un crecimiento negativo de 0.4 por ciento anual, la agricultura en su conjunto decrece a una tasa de 0.1 por ciento.

La crisis de la agricultura campesina temporalera y destinada al mercado interno de consumo popular arrastra al conjunto del sector, pero este deterioro de la agricultura tradicional no se explica sólo por factores intrínsecos, en realidad lo que sucede es que la agricultura empresarial y de riego y en general la producción agropecuaria de exportación o destinada al consumo interno de la población de mayores recursos se ha desarrollado a costa de la agricultura tradicional.

Ciertamente el crecimiento de la producción agrícola moderna y en general de exportación, era necesario para que el sector agropecuario cumpliera con las funciones de sostener el desarrollo industrial, y en este sentido

la sobreprotección y los privilegios que se le otorgaron parecen justificarse; sin embargo también la agricultura tradicional y de mercado interno cumplió una función irremplazable pero, a diferencia del empresario, el campesino no fue apoyado y estimulado sino exprimido hasta el agotamiento.

Hoy, la complementariedad del modelo se ha roto por su eslabón más débil, pero también ha entrado en crisis por su extrema polarización y si la agricultura tradicional se nos muestra descapitalizada y explicablemente ineficiente, la producción agropecuaria empresarial se revela especulativa, depredadora, controlada por las transnacionales y cada vez más dependiente del mercado mundial.

Si el crecimiento de la industria a costa de la agricultura, que fue funcional durante 30 años, ya no se sostiene, la polarización del sector agropecuario que permitió esta funcionalidad ha llegado a sus límites y deviene, también, irracional.

La política agraria de sobreprotección sistemática al sector agropecuario de exportación y de estímulo a las agroindustrias ha creado un monstruo: la agricultura de riego fue privilegiada frente a la temporalera al extremo de que hoy está sobrecapitalizada y las inversiones tienen rendimientos marcadamente decrecientes, pero además el uso depredador de los recursos acuíferos está conduciendo al agotamiento de los mantos freáticos y el empleo irracional de fertilizantes y pesticidas amenaza con provocar una pérdida de control sobre las plagas. Como contrapartida la agricultura temporalera sigue constreñida al empleo de medios de producción rudimentarios y, obligada a producir cada día más a cambio de ingresos cada vez menores, ha tenido que sobrepotar los suelos agotando la fertilidad de la tierra, provocando la erosión y deteriorando la ecología.

Pero además, la configuración de un sector agroexportador está dejando de ser funcional a la acumulación interna y se somete cada vez más a las necesidades del destinatario de la producción. La agricultura del noroeste se ha transformado en un enclave de las transnacionales y los *broo'kers* estadounidenses y es extremadamente frágil y sensible a las fluctuaciones del mercado y a los movimientos especulativos de los socios financieros y compradores. La otra cara de la moneda es una agricultura de mercado interno que ya es incapaz de satisfacer la demanda de bienes de consumo popular, de modo que las importaciones masivas de granos, oleaginosas y demás, conducen a que también el mercado interno esté sometido a las fluctuaciones de los precios internacionales de los alimentos.

Este proceso se viene dando desde 1940, pero desde 1950 y sobre todo a partir de 1960 se le añaden otras dos tendencias distorsionantes: el crecimiento impetuoso de la ganadería extensiva de exportación y el control creciente de las empresas agroindustriales sobre el producto agrícola.

La expansión de la ganadería mayor es un caso extremo de irracionalidad, pues no sólo está al servicio del mercado externo sino que, a diferencia de la agricultura de exportación, su crecimiento no se basa en el aumento de la productividad, sino principalmente en el control monopólico de las tierras de agostadero. Se trata de una ganadería extensiva que casi no emplea mano de obra, que depende principalmente del pastoreo libre y, que en lo fundamental, exporta ganado flaco y en pie.

En los últimos años la demanda creciente de forrajes para la ganadería ha representado un papel decisivo en la crisis de la producción agrícola para el mercado interno de consumo popular, al generar una masiva sustitución de cultivos en beneficio de los productos forrajeros como el sorgo y la soya a costa, principalmente, del maíz y el frijol, y al captar incluso una parte sustancial de la producción de granos susceptibles de consumo humano destinándolos al consumo animal. En la actualidad la ganadería emplea cerca de 40 por ciento de la superficie explotada del territorio nacional y en 1975 el ganado consumió alimentos de origen agropecuario por valor de 34 mil millones de pesos.

Ciertamente una parte de la producción de carne se destina al mercado interno pero los principales consumidores son los estados de población de ingresos medios y altos: apenas una de cada 4 personas, de modo que la ganadería destinada a la exportación y al consumo privilegiado compite favorablemente con la demanda masiva popular en la producción y el consumo de granos. A principios de los 70, aproximadamente 20% de las tierras de labor estaban sembradas con pastos y productos forrajeros, mientras que en los mismos años, 1970 a 1974, la superficie cosechada de maíz se reduce 20 por ciento y la de frijol 31 por ciento.

El crecimiento de las empresas agroindustriales no debe interpretarse como un sano desarrollo de los procesos de transformación que aumenta el valor agregado de los productos y genera empleo. En lo esencial, las empresas agroindustriales acumulan con base en la transferencia del plusvalor generado por la agricultura, predominan entre ellas de manera abrumadora las transnacionales y destinana el grueso de su producción de alimentos al consumo animal o a satisfacer la demanda de los sectores de altos recursos.

En la actualidad alrededor del 25 por ciento de la producción agrícola se industrializa, una parte importante de estos bienes se destina a la producción de alimentos balanceados, rama en la que tres transnacionales (Anderson Calyton, Ralston Purina e International Multifoods) dominan 60 por ciento de la producción. Otro sector importante de la agroindustria —la producción de leche condensada, evaporada y en polvo— es controlada casi en 90 por ciento por transnacionales.

La creciente desviación de la producción agropecuaria hacia las empre-

sas agroindustriales, que frecuentemente se benefician de la política oficial de subsidios en los precios de las materias primas, y cuya producción se orientan en lo fundamental a la exportación, la ganadería o los consumidores de recursos medios y altos, ha colaborado de manera importante con la crisis de producción agropecuaria, en la elevación de los precios urbanos de los alimentos y en el aumento del costo de la vida.

En resumen, la dinámica del sector agropecuario y la política agraria oficial han conducido a: *a)* el desarrollo de la agricultura de riego sobre la de temporal; *b)* el impulso a la producción agropecuaria de exportación a costa de la de mercado interno; *c)* la extensión de la ganadería y la producción forrajera, en detrimento de la agricultura y de la producción de granos para el consumo humano, *d)* la expansión monopólica y transnacional de las agroindustrias que interceptan, desvían y encarecen los bienes de consumo popular.

Y todo esto expresándose en la sobreprotección institucional a los empresarios agrícolas, a la gran propiedad ganadera y al capital agrocomercial y agroindustrial, que contrasta con el desamparo a la pequeña y mediana producción campesina, la cual no sólo ha carecido de apoyo oficial, sino que ha sido exprimida por una política de precios claramente desfavorable. El resultado de este proceso es la crisis de producción que se anuncia desde 1965 y estalla en la presente década.

### *La crisis social*

Pero la crisis de producción no es más que un aspecto de la crisis agraria de los 70; paralelamente a ella, se desata una conmoción social y política de enormes proporciones.

Si la insuficiencia de la producción agropecuaria para satisfacer el mercado interno y generar excedentes explotables, configura una crisis de producción que se expresa en la escasez de bienes de consumo popular y cuya base está en el desmantelamiento de la economía campesina y el agotamiento de la agricultura de temporal, la paulatina contracción del ingreso de los trabajadores del campo hasta niveles inferiores a los de subsistencia se expresa en el ascenso espontáneo de la lucha campesina y genera una crisis social y política de gran envergadura.

La ruina generalizada de los pequeños campesinos, el empobrecimiento progresivo de muchos agricultores medianos y el rápido crecimiento de la masa de campesinos sin tierras propias y con escasas posibilidades de empleo asalariado, acorrala a la mayoría de los trabajadores rurales en un nivel de ingresos de infrasubsistencia. Esta situación no es nueva, pero se agudiza

hasta hacerse social y políticamente explosiva a fines de la década de los 60 y principios de los 70.

Después del cardenismo el reparto agrario se frena notablemente y además las tierras susceptibles de explotación agrícola llegan a representar menos de 10 por ciento de las dotaciones ejidales. De esta manera, para la década del 50, el número de pequeños productores con tierra no sólo no aumenta sino que comienza a disminuir pasando de 2.5 millones en 1950 a 2.1 millones en 1970, mientras que el número de campesinos sin parcela propia casi se duplica pasando de 1.4 millones a 2.5 millones. Para 1970, los trabajadores del campo que no tienen tierra propia, aunque muchos participan en las labores agrícolas familiares o trabajan en aparcería, superan ya en 400 mil a los campesinos que disponen de una parcela.

Pero la insuficiencia de las tierras en manos de los campesinos no sólo se expresa en los 2.5 millones que carecen de parcela, pues casi dos millones de los que sí están en posesión disponen de minifundios temporales de infrasubsistencia, de modo que tienen que sumarse a los que carecen de tierra en la búsqueda de ingresos complementarios.

En las últimas décadas, la población rural ha seguido aumentando, pero desde 1950 las tierras de labor de las que disponen los campesinos prácticamente no se incrementan; por otra parte, la industria sólo absorbe una pequeña porción del crecimiento demográfico rural: de 1940 a 1970, la industria y los servicios sólo dieron empleo a 3 de cada 10 nuevos trabajadores del campo; finalmente, la agricultura capitalista tampoco ocupa a la totalidad de esta mano de obra liberada pues sus inversiones se orientan fundamentalmente a elevar la composición del capital agropecuario: en 1940 la proporción entre la maquinaria y los jornales en el costo de la producción agropecuaria era de 1 a 3 y para 1960 la proporción era ya 3 a 2.

Si el crecimiento demográfico combinado con el estancamiento de la agricultura campesina, genera en los últimos 25 años una creciente subocupación rural, la crisis general de esta agricultura —que de una forma u otra sostiene a los subocupados— a fines de la década de los 70 lanza a la lucha por la subsistencia a más de 4 millones de campesinos.

La ruina de la agricultura campesina, que está en la base de la crisis de producción y es el detonador de la crisis social y política generada por la movilización de los subocupados, se origina en la desmesurada explotación a la que la ha sometido el sistema durante las últimas décadas. A diferencia del empresario, que reacciona ante la baja de los precios de venta disminuyendo la producción, el campesino, colocado en las mismas condiciones, aumenta la oferta con el fin de mantener el ingreso mínimo de subsistencia. Esta particularidad ha sido utilizada por el Estado para lograr incrementos notables en la oferta de productos agrícolas de origen campesino manteniendo



do, sin embargo, estancados los precios sin realizar inversiones en el sector de los pequeños y medianos productores.

Pero este mecanismo de explotación tiene límites, pues en un momento dado el campesino ya no puede seguir produciendo con pérdidas, la desacumulación llega a sus últimas consecuencias y el agricultor abandona las tierras o se retrae a la producción de autoconsumo. Una de las características del incremento en la extracción del excedente por la vía absoluta es que su agotamiento no es gradual sino abrupto, y en México la catástrofe se presenta a principios de los 70: entre 1971 y 1974 la superficie cosechada de maíz se reduce en más de un millón de hectáreas —20 por ciento del total— y la de frijol en 600 mil— 31 por ciento del total. Esta drástica contracción está determinada no sólo por el abandono empresarial de estos cultivos poco redituables sino, sobre todo, por el abandono campesino de una producción ruinosas.

La extrema polarización de la agricultura, el carácter depredador, especulativo y dependiente del sector exportador, el deterioro creciente de la agricultura campesina y de mercado interno, la expansión de la ganadería extensiva y de exportación a costa de la producción de alimentos de consumo masivo, el creciente control de la producción agropecuaria por los monopolios agrocomerciales y agroindustriales extranjeros y todo esto acompañado por un subempleo rural cada vez mayor que la industria no puede absorber, fueron el costo que la economía mexicana tuvo que pagar por haber recorrido una vía de desarrollo industrial fincada en la agricultura.

En el agotamiento de este modelo está el origen estructural de la crisis económica, social y política del sector agropecuario cuyos síntomas inequívocos se presentaron ya durante la década del 60. En los años 70 la crisis estalla al combinarse con factores coyunturales y la conmoción resultante define la naturaleza de todo el periodo.

En los próximos apartados nos ocuparemos del desarrollo de la crisis desde 1970 hasta 1978, procurando destacar sus dos grandes fases, separadas por la devaluación y el cambio de sexenio, y atendiendo tanto a la lucha de clases y la definición de la política agraria como a las tendencias de la producción y las alternativas económicas manejadas por el Estado.

## EL DESARROLLO DE LA CRISIS AGRARIA 1970-1978

### *El estallido de la crisis y el fracaso de la alternativa agrarista: 1970-1976*

El agotamiento estructural de la vía de desarrollo se manifiesta desde 1965 con el creciente deterioro de la producción agropecuaria, pero la crisis se desata a principios de los 70 catalizada por factores coyunturales.

En la segunda mitad de los 60 la caída de la producción agrícola *per capita* es incluso mayor que la de los años siguientes, pero es compensada con el aumento internacional de los precios de los productos de exportación y la disminución de los precios de los bienes que se importaban. En estas condiciones, el deterioro de la producción no se expresa notablemente en la balanza comercial agrícola.

Por el contrario, de 1972 a 1975 los precios de los productos de exportación disminuyen: algodón, café, jitomate, etcétera, mientras que se presentan notables aumentos en los precios internacionales de los granos, que coinciden con las crecientes necesidades de importación. El resultado se muestra en el paso de superávit a déficit en la balanza comercial agrícola y su obligado corolario es el endeudamiento creciente, pues el déficit industrial que de 1961 a 1965 se cubrió sólo 7 por ciento con endeudamiento externo, para 1975 se tiene que compensar ya en 66 por ciento con base en créditos internacionales, de modo que para 1976 el desequilibrio de la balanza de pagos es insostenible.

Esta combinación de factores pone en evidencia que la *base estructural* de la crisis de producción, está en la configuración del sector agropecuario, mientras que su *fuerza coyuntural* es la crisis internacional. En el caso de México, los efectos de la importación de la inflación se multiplican porque: a) el sector moderno de la agricultura está orientado al exterior y es extremadamente sensible a las fluctuaciones de los precios de lo que exporta; b) el agotamiento de la agricultura tradicional hace depender el abastecimiento del mercado interno de las importaciones de granos a precios crecientes; c) la capacidad de acumulación de la industria depende en gran medida de los precios agrícolas, pues los bajos salarios obreros se destinan fundamentalmente a la alimentación, y son insostenibles cuando los bienes de consumo de origen agropecuario encarecen; d) la reproducción y crecimiento de la base industrial, sobre todo en lo que respecta a la maquinaria, depende de las importaciones que, dada la escasa exportación industrial, se habían sustentado en el superávit agropecuario y de servicios.

Los factores coyunturales que desatan la crisis social agraria, manifiesta en el crecimiento impetuoso de la desocupación y reducción acelerada de los ingresos de los trabajadores del campo, están íntimamente conectados con los anteriores.

El deterioro de la producción campesina y la sistemática reducción de los precios reales de los productos agrícolas tradicionales hasta 1973 se combina con el aumento de los precios de insumos agropecuarios y bienes de consumo de origen industrial, desatando una avalancha de minifundistas de infrasubsistencia en busca de trabajo asalariado.

Esta masa de jornaleros potenciales se enfrenta a una situación coyuntural que contrae aún más las de por sí limitadas posibilidades de empleo: la crisis de la agricultura de exportación reduce la demanda de fuerza de trabajo; así por ejemplo, la reducción de los precios internacionales del algodón en 1974 conduce a una drástica sustitución de este cultivo por otros mucho más mecanizados que dejan sin trabajo a enormes ejércitos de pizcadores; la reducción de los cultivos de caña que de 1972 a 1974 se restringen en más de 30 mil hectáreas recorta significativamente la demanda de fuerza de trabajo para la zafra, etc. Pero además, la terminación en 1964 de los programas de braceros que daban salida hacia Estados Unidos a una buena parte de los desocupados rurales, si bien no acaba con la emigración —que se mantiene por la vía ilegal de los “mojados”— sí la hace más difícil y reduce las posibilidades de reintegrarse al país con ahorros.

Esta crisis social se traduce políticamente en la agudización de la lucha campesina, principalmente por la tierra; en el deterioro creciente de la capacidad de manipulación de la organización campesina oficial y en el desarrollo de organizaciones alternativas, algunas oficialistas pero más flexibles como las dos UGOCM, la CCI de Garzón y el CAM, u otras independientes como la CCI de Danzós y múltiples organizaciones regionales.

En una primera fase, las alternativas económicas y políticas con que el Estado se enfrenta a la crisis de producción y al creciente conflicto social, son distintas de las que definirán el echeverrismo en la segunda mitad del sexenio.

En un primer momento se intenta controlar la inflación y las tendencias al endeudamiento creciente mediante la contracción del gasto público. El aparente repunte de la agricultura en 1971 es resultado de esta decisión, pero en realidad no expresa una auténtica recuperación sino que es un efecto de la contracción general del resto de la economía y de la reducción de la tasa de crecimiento de los sectores más dinámicos. Después de la *atonía* de 1971 el echeverrismo elige definitivamente la vía del desarrollo inflacionario, la expansión acelerada del gasto público y el crecimiento desmesurado de la deuda externa. Con base en esta rectificación se define también la política agrícola del echeverrismo que se mantiene hasta 1976.

En cuanto a la política agraria, los primeros tres años del sexenio pasado no muestran grandes cambios en relación a regímenes anteriores. Después de un aparatoso reparto agrario, que estadísticamente lo colocó en segundo lugar después de Cárdenas (con la diferencia de que la mayor parte de las tierras no eran agrícolas o se repartían sólo en el papel), Díaz Ordaz había anunciado el fin de la fase redistributiva de la reforma agraria y en los primeros tres años de su sexenio Echeverría se mantiene en el punto. Hasta 1973 la presencia del Estado en el campo tiende a ser predominantemente

militar, pues el DAAC y la CNC carecen de alternativas políticas para enfrentar la creciente lucha por la tierra. En julio de 1973 el jefe de la Defensa, Hermenegildo Cuenca Díaz, informa a la prensa que ha recibido órdenes del ejecutivo para implementar la intervención generalizada del ejército en el campo “. . . debido a que agitadores profesionales han venido promoviendo invasiones de tierras de pequeños propietarios. . .”.

Esta primera alternativa política del echeverrismo para enfrentar la crisis social se estrella contra un movimiento campesino que, lejos de frenarse ante la represión, se extiende como un reguero de pólvora y para 1973 cobra ya espontáneamente un carácter nacional. Si la primera opción económica del echeverrismo conduce a la *atonía* y tiene que ser rectificadada, su primera e intransigente política agraria está a punto de desatar una guerra rural y también debe modificarse.

El ascenso del movimiento campesino de 1970 a 1974 no sólo condiciona la rectificación de la política rural del echeverrismo en un sentido agrarista, sino que constituye la primera fase del auge de la lucha de clases en el campo, que caracteriza a toda la década y demanda cuando menos un mínimo recuento.

El combate de los campesinos por los precios se expresa sobre todo en aquellos sectores donde los productores están concentrados y tienen un enemigo más o menos claro.

En diciembre de 1972, cien ejidos suspenden las entregas de caña al ingenio de San Cristóbal en Veracruz y pronto el paro se combina con la toma del ingenio más grande del país hasta el 9 de enero de 1973, en que el ejército ocupa las instalaciones. En el reflujó del movimiento se da, todavía, un paro solidario de los obreros del ingenio y grandes movilizaciones de cañeros a la capital del estado. Otras luchas importantes de los cañeros tienen lugar en el ingenio de Atencingo, Puebla, en Michoacán, etcétera.

En condiciones muy distintas pero con reivindicaciones semejantes se movilizan durante 1972 en la Sierra de Juárez de Oaxaca 15 mil campesinos de 12 poblados que cortan madera para la Papelera de Tuxtepec. También contra el saqueo de sus bosques se dan luchas en 1970 en San Pedro Nexapa y en 1971 en Milpa Alta, los dos en el estado de México. Finalmente es necesario mencionar el movimiento de casi 100 mil candelilleros durante 1972 y 1973 contra la empresa La Forestal que adquiere su producción.

La lucha de los que, de una forma u otra, venden su trabajo a cambio de un ingreso monetario no cobra, en el campo y durante este periodo, formas sindicales; sin embargo, se presentan estallidos semianárquicos y espontáneos de gran amplitud y virulencia.

Durante 1971 en Sonora 30 mil jornaleros, sin ingresos ni vivienda porque las llubias retrasaron las pizcas, inician un movimiento seminsurreccio-

nal: toman Villa Juárez y arrasan los comercios expropiando víveres. En Sinaloa los trabajadores agrícolas de la flor, el tomate y el algodón se lanzan, en marzo de 1972, a un movimiento de huelga con apoyo estudiantil.

La lucha de los ejidatarios henequeneros de Yucatán por los “adelantos” e incluso por “aguinaldo” tiene el carácter de una reivindicación salarial y aunque tampoco cobra formas sindicales conduce a que en 1970 miles de henequeneros tomen la ciudad de Mérida. En enero de 1971 los henequeneros de Tecoh asaltan las oficinas del Banco Agrario, en octubre de 1972 mil henequeneros de Izamal apedrean a muerte al agente agrario, cubren el cadáver con cal y destruyen las oficinas.

Los movimientos por la democracia y contra el cacicazgo y la imposición política adoptan las más variadas formas: desde la lucha municipal hasta la guerrilla de base campesina.

En la lucha municipal destaca el estado de Puebla con las acciones populares de Huehuetlán en 1969 y las grandes movilizaciones de más de 6 mil personas en Izúcar de Matamoros durante septiembre de 1970, que obligan a renunciar al alcalde. Un movimiento semejante se da en Cherán, Michoacán, donde 3 mil campesinos rodean la presidencia municipal obligando a las autoridades a renunciar.

Las acciones guerrilleras de base campesina y con apoyo popular cobran durante esos años un notable auge en el estado de Guerrero. En sólo dos meses —de fines de junio a fines de agosto de 1972— el grupo de Lucio Cabañas tiende dos exitosas emboscadas al ejército con saldo de 28 soldados muertos, 9 heridos y 20 apresados.

Suspensiones de entregas emprendidas por decenas de miles de cañeros, huelgas de taladores, movilizaciones seminsurreccionales por la subsistencia desarrolladas por jornaleros de Sonora y ejidatarios yucatecos, tomas de palacios municipales, secuestro de alcaldes, emboscadas de la guerrilla campesina al ejército, etcétera, constituyen claros síntomas de la agudización de la lucha de clases en el campo; pero por su propia naturaleza estos movimientos no podían configurar por sí solos un ascenso nacional y sostenido de la lucha campesina. Pese a su importancia y amplitud éstas no son más que vertientes secundarias del movimiento de los explotados rurales, cuya columna vertebral es la lucha por la tierra.

Cualquier intento de descripción de la lucha por la tierra en la década del 70 no será más que un pálido reflejo de una realidad inagotable. Los hechos que a continuación se reportan no son más que unas cuantas islas que emergen del enorme continente sumergido en la lucha agraria.

La lucha por la tierra en Puebla y Tlaxcala venía incrementándose desde 1970: desalojo militar de los campesinos de Monte de Chila, ocupación de la Hacienda de Tepalcatepec, que en 1972 confluye en una gran marcha sobre

la ciudad de México que señala el inicio de una nueva etapa. La caminata es frenada en Llano Grande por dos compañías del ejército, pero esto no es más que el principio de una oleada de invasiones en los dos estados: en julio los campesinos de Santa Apolonia en Tlaxcala toman tierras de tres haciendas; en septiembre, también en Tlaxcala, se invade Mimiahuapan y en Puebla 400 campesinos de Santa Inés toman 2 100 hectáreas y establecen el campamento Emiliano Zapata. En septiembre, nuevamente en Puebla se toman tierras en San Andrés y en La Manzanilla, y en diciembre mil campesinos ocupan 10 latifundios en Tepeaca, Atlixco, Tecamachalco, etcétera.

En Sinaloa las luchas por la tierra son ejemplo de persistencia y continuidad: los solicitantes de El Tajito invaden en tres ocasiones (1968, 1969 y 1972) y en este último año tienen que enfrentarse a un sitio militar. Rancho Siboney es tomado en 1971 y otra vez en 1972, y lo mismo sucede con Alhuey, Rancho Rebeca, Los Hornos y otros. Los campesinos de Montelargo baten el récord y en mayo de 1973 invaden por quinta vez las tierras solicitadas. Y la lucha no se limita a las tomas; la represión a los invasores de Rancho California deriva en un gran mítin de 3 mil personas en Culiacán que choca con la fuerza pública y en septiembre de 1972 un contingente de mil campesinos y estudiantes ataca con machetes la cárcel de Angostura y libera a 4 presos acusados de invasión.

En Chihuahua se registran tomas de tierras durante 1970 en el distrito de Jiménez; en 1972, cuando el Comité de Defensa Popular después de organizar un encuentro campesino-estudiantil promueve la toma de 11 mil hectáreas del latifundio Quintas Carolinas y en 1973 en que campesinos de la CCI invaden 50 mil hectáreas en Guerrero, Cuauhtémoc y San Francisco de Borja.

En Jalisco las invasiones son antecedidas por la ocupación de la Delegación Agraria en Guadalajara en octubre de 1972; posteriormente, en 1973 4 mil campesinos toman la Hacienda de San Diego y en julio del mismo año se realiza una nueva invasión en Ovejo, municipio de Zapotlán.

En Guanajuato las tomas se concentran en mayo de 1972 en los municipios de Jalpa, San Francisco del Rincón, Purísima de Bustos, Manuel Doblado y San Felipe. En este mes se calcula que hay 46 invasiones en el estado. Durante 1973 las acciones campesinas continúan y se toman las haciendas de Santa Anita, San José de los Llanos, Tapétaro, Santa Ana, Las Brujas, etcétera.

En San Luis Potosí, la lucha por la tierra desemboca en el nacimiento del "Campamento Tierra y Libertad" en 1973, a partir de las invasiones realizadas por los grupos de Otates y Crucitas y de un intento de marcha a la ciudad de México bloqueada por el ejército.

En Oaxaca la lucha campesina está en el origen de las Coaliciones Obreiro Campesino Estudiantiles en 1973; en el mismo periodo se multiplican las

tomas de tierra en los valles centrales del estado: Santa Catarina Quiané, La Ciénega, Zimatlán, Santa Gertrudis.

Prácticamente en todos los estados se registran invasiones: en Nayarit, durante 1970, miles de comuneros ocupan latifundios ganaderos; en Michoacán, durante 1972, hay invasiones en San Pedro Jorullo, Santa Inés, San Antonio y en el Valle de Zamora; en Durango se toman tierras en Cieneguilla, Santa Teresa y Santa María del Oro y los campesinos participan masivamente en el movimiento popular de 1970 contra Páez Urquidi; en Sonora solicitantes del CAM toman el predio de Capetamaya, Navojoa; en Tamaulipas 400 campesinos de la CCI toman dos ranchos en Reynosa e incluso los peones acasillados de las fincas chiapanecas se incorporan al combate, y en 1973 trabajadores de la Hacienda Vista Hermosa ocupan 80 hectáreas.

Donde no se registran tomas de tierra se dan otras formas de lucha: en Colima, durante 1972, se realizan mítines y manifestaciones exigiendo el reparto agrario; en Coahuila, durante el mismo año, se inicia una "caravana del hambre", etcétera.

Es en este contexto que el echeverrismo define su política agrícola y rectifica su política agraria: no se trata sólo de la crisis de producción y de los efectos contraproducentes de la contracción del gasto público que deriva de la *atonía* de 1971, se trata también de una explosiva lucha de clases rural que no puede seguir siendo manejada exclusivamente mediante la represión. El agrarismo de Echeverría no es por vocación y sus veleidades "neozapatistas" están lejos de ser voluntarias: se trata de la respuesta obligada de un régimen cada vez más acosado por la crisis económica del sector agropecuario y por el ascenso del movimiento campesino.

En lo que respecta a la forma de enfrentar la crisis de producción, la política de Echeverría parte de reconocer que "el modelo de desarrollo seguido hasta ahora se ha basado en la descapitalización de la agricultura" y plantea la necesidad de darle al sector agropecuario "un mayor potencial económico que le permita capitalizarse y recuperar su dinamismo".

Naturalmente no se trata de que la agricultura deje de representar el papel de sostén del desarrollo capitalista dependiente, pues la posibilidad de exportaciones masivas de petróleo es una opción que todavía no se maneja. Se trata simplemente de reducir por un tiempo la presión sobre el sector agropecuario para que salga de su crisis y pueda seguir cumpliendo la función que tiene asignada.

Dada la tradicional reticencia del capital privado, este apoyo económico a la agricultura tiene que correr a cargo del capitalismo de Estado y deberá complementarse con un respaldo técnico y organizativo también en gran escala.

Pero no se trata sólo de invertir más en la agricultura y mejorar los términos de intercambio de algunos productos agrícolas; se trata también de cambiar el sentido de la participación del Estado en el sector agropecuario. La concentración del crédito y las obras de infraestructura en beneficio exclusivo del sector empresarial y particularmente del exportador, así como el abandono total de la gran mayoría de los ejidos y de la producción para el mercado interno, tuvieron a la larga resultados contraproducentes. Se trata, entonces, de destinar una parte importante de los nuevos recursos al apoyo del sector ejidal y al estímulo de la producción para el consumo nacional.

En la política agrícola echeverrista el sector ejidal está llamado a ser un nuevo polo de desarrollo agropecuario que, supuestamente, debe cubrir los huecos dejados por la producción empresarial privada, además de permitir una utilización más racional y eficiente de los recursos manejados especulativamente por el sector agrario empresarial.

Naturalmente los "finés sociales", olvidados por los empresarios del campo, y que ahora debe cumplir un sector ejidal más dinámico, no son otros que el tradicional apoyo de la agricultura al crecimiento industrial, abasteciendo el mercado interno a precios bajos y produciendo excedentes para la exportación. Pero para que tal cosa sea posible el sector ejidal debe funcionar con el modelo de la empresa agrícola y los recursos que se le destinan deben utilizarse estrictamente conforme a estos objetivos.

El Estado debe, entonces, proporcionar no sólo los recursos económicos sino también la asesoría técnica y administrativa, el plan productivo, etcétera. Es decir, que los ejidos sólo pueden funcionar como empresas dóciles a las necesidades del capitalismo nacional si operan como empresas controladas por el capitalismo de Estado.

El modelo organizativo para estas nuevas empresas agrícolas es el colectivo ejidal previsto en la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971 y el principal instrumento de coacción legal para imponerlo es la Ley General de Crédito Rural, que al establecer prioridades crediticias a la organización colectiva permite chantajear a los ejidos.

Otra vertiente de la política agraria echeverrista se orienta a contrarrestar el papel distorsionante del capital agroindustrial y agrocomercial, mediante una mayor participación del Estado en los procesos de comercialización de la producción agropecuaria. Esta intervención, tendiente a racionalizar la intermediación reduciendo las ganancias comerciales especulativas y transfiriendo limpiamente el excedente producido por el campesino al sector industrial, no consiste sólo en la multiplicación de las agencias del Estado que intervienen en la comercialización sino también en el impulso a las empresas ejidales de carácter agroindustrial. Esta política se implementa así:



a) La inversión pública en fomento agrícola pasa de 2 628 millones de pesos en 1970 a 17 595 millones en 1976, creciendo a una tasa promedio de 49 por ciento anual que contrasta con la de 27 por ciento a la que crece la inversión pública total.

b) El crédito al campo crece a una tasa promedio de 23 por ciento anual entre 1970 y 1975 y se intenta su racionalización mediante la fusión en 1975, de la banca oficial rural en una sola institución, el Banco Nacional de Crédito Rural.

c) A partir de 1973 los precios de garantía, estancados en los últimos años, crecen impetuosamente: el maíz, pasa de 940 pesos/tonelada en 1972 a 1 200 en 1975, 1 750 en 1974 y 1 900 en 1975; el frijol salta de 1 750 pesos/tonelada en 1972 a 5 mil en 1973; el trigo aumenta de 870 pesos/tonelada en 1973 a 1 300 en 1974 y 1 750 en 1975; la soya pasa de 1 800 pesos/tonelada en 1972 a 3 mil en 1973, etcétera.

d) En lo referente a la organización colectiva ejidal se traza un Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina que se propone en la primera etapa, 1974-1976, colectivizar nada menos que 11 mil ejidos.

e) En lo que respecta a la mayor intervención del Estado en la comercialización y a la promoción de empresas agroindustriales ejidales, se crean instituciones como Tabamex, Inmecafé, Proquivemex y otras; se amplía considerablemente el radio de acción de Conasupo y se constituyen aparatos adicionales como el Fideicomiso para la Comercialización de Productos Agrícolas Perecederos; y finalmente en 1971 se crea el Fondo Nacional para el Fomento Ejidal (FONAFFE).

Esta política de impulso al sector agropecuario no es más que una cara de la moneda; paralelamente el echeverrismo tiene que enfrentar el reto del movimiento campesino y un vistazo a la historia de los gobiernos posrevolucionarios lo lleva a desempolvar los viejos recursos del agrarismo institucional, tan eficaces en el pasado.

El viraje hacia una opción "populista" en el campo se inicia a finales de 1973, después de que se reconoce que entre ese año y el anterior ha habido por lo menos 600 tomas de tierra, y su primera manifestación es el reagrupamiento de las organizaciones campesinas oficialistas en un Congreso Permanente Agrario (ConPa) que integran la CNC de Garzón, el CAM y las dos UGOCM. Posteriormente, a finales de 1974, todas las organizaciones del ConPa, menos la UGOCM de Horta, firman el Pacto de Ocampo por el que se comprometen a constituir una central única.

El papel de apagafuegos que tienen estas maniobras se muestra claramente en el primer congreso del Pacto de Ocampo donde la UGOCM se pronuncia contra las inafectabilidades agrícolas y ganaderas y la propia CNC se declara opuesta al amparo agrario. Son sintomáticas las palabras de Humber-

to Serrano (CAM) en el mismo congreso: “. . . Compañeros: o reformamos las leyes o este país se incendia y nos quema a todos. . .”.

Pero sólo puede revitalizarse la CNC y sólo es posible reagrupar a las organizaciones oficialistas disidentes si la política agraria del gobierno les ofrece una coyuntura de acción institucional que a la vez sea capaz de calmar los exaltados ánimos campesinos. La transformación del DAAC en Secretaría de Reforma Agraria y el reconocimiento oficial de que la lucha por la tierra “se justifica” y el reparto agrario “no ha terminado”, ofrecen esta coyuntura.

Naturalmente no se trata de iniciar un reparto agrario masivo, que por necesidad tendría que cuestionar la existencia misma de la gran propiedad privada en el campo. Echeverría y sus corifeos se encargan reiteradamente de ofrecer todo tipo de garantías y seguridades a la “auténtica pequeña propiedad”. Se trata simplemente de contener la incendiaria presión campesina sobre la tierra, recauzándola por el camino del trámite legal a través de las organizaciones oficialistas, y para ello es necesario mantener viva la esperanza en un reparto agrario que “no ha terminado”.

Sin embargo, la esperanza de millones de campesinos sólo puede sostenerse si cuando menos una pequeña parte de los solicitantes son efectivamente dotados, así sea como muestra que mantenga viva la ilusión, haciendo confiables las promesas. Además, las organizaciones campesinas oficialistas no sólo necesitan subsidios económicos, sino también que se canalicen a través de ellas algunos repartos agrarios que les permitan comprar la confianza y fidelidad de sus agremiados.

Definitivamente la crisis política que ocasiona la lucha campesina por la tierra no puede ser ni siquiera mínimamente atenuada si el Estado no dispone de alguna capacidad de negociación, y ni los intentos de generar empleo industrial en el campo ni la política de colonización se la proporcionan. El Estado apela entonces a la colaboración de la burguesía agraria, buscando que ésta acepte el sacrificio de una mínima parte de su propiedad territorial con el fin de restaurar la paz social y garantizar la seguridad de la parte sustancial de sus latifundios.

Por otra parte en un principio se trata de ceder únicamente algunos recortes en latifundios ganaderos, como los de Tlaxcala, Zacatecas o San Luis Potosí, y además se sigue la práctica de ofrecerles a los propietarios jugosas remuneraciones a cambio de algunas de sus tierras de agostadero.

Esta rectificación en la política sobre la tenencia de la tierra es, además, coherente con la opción elegida para enfrentar la crisis de producción agropecuaria, pues, por lo menos en las zonas de un cierto potencial agrícola, las dotaciones ejidales van acompañadas de crédito y se les orienta a crear empresas “colectivas” que respondan a las necesidades de la política agrícola en turno.

Un último elemento de la política agraria —y también de la política agrícola— del echeverrismo, que revela tanto su confianza económica en el ejido como su necesidad de comprar el apoyo político de los campesinos, son los cambios en la Ley Federal de Aguas que limitan los derechos de la “pequeña propiedad” sobre los futuros Distritos de Riego a un máximo de 20 hectáreas; lo que evidencia una cierta tendencia al predominio del ejido en las nuevas zonas irrigadas, que contrasta con la práctica habitual desde el avilacamachismo.

Con la revitalización del agrarismo la rectificación echeverrista está completa. Contener al movimiento campesino y revitalizar los organismos oficialistas de control, superar la crisis económica en beneficio de los intereses del capital en su conjunto a la vez respetar y seguir promoviendo los intereses privados en la agricultura. Tales son los objetivos de la nueva política agraria, y en lo esencial esta política fracasa.

En cuanto a la política económica, el fracaso del echeverrismo se manifiesta en la continuidad del deterioro relativo del sector agropecuario: a lo largo de todo el sexenio la producción se mantiene estancada y en dos años, 1972 y 1974 decrece en términos absolutos, sin embargo, la población y la demanda siguen ascendiendo y sus requerimientos se satisfacen con importaciones. En los seis años el valor de las exportaciones se mantiene prácticamente estancado pero las importaciones agrícolas aumentan en más de 300 por ciento.

El caso del maíz muestra claramente la distorsión del sector agropecuario y la ineficacia de la política agrícola del echeverrismo. A lo largo del sexenio los precios de garantía aumentan a más del doble y la burguesía agraria responde a un estímulo que le garantiza fáciles ganancias de modo que las tierras de riego destinadas a este cultivo también se duplican, pero la producción campesina no puede salir del bache de manera tan simple y la superficie de temporal sembrada de maíz disminuye, de modo que el volumen de la producción se mantiene estancado. En 1975 la demanda interna de maíz tiene que satisfacerse con la importación de más de 2 millones de toneladas que representan 23% de la producción total.

Por otra parte el deterioro progresivo de la balanza comercial, el creciente endeudamiento externo y el incontrolable proceso inflacionario, forzan a que, en el último año del sexenio, se contraiga el gasto público en el sector agropecuario que de 1979 a 1976 disminuye 7% y 8 en el subsector agrícola. De manera semejante el total del crédito rural disminuye notablemente en los mismos años.

Los grandes planes de colectivización se desploman y de los 11 mil ejidos que se pretendía organizar sólo 633 funcionan colectivamente y otros 4 mil son colectivos únicamente en el papel. Los proyectos agroindustriales,

que absorbían grandes inversiones, se reducen en la práctica a unas 350 empresas ejidales de las cuales sólo funcionan regularmente algo más de 30.

Sin embargo, este enfoque del fracaso económico del echeverrismo, en el que se han centrado la mayoría de los análisis recientes, es unilateral y relativo; la política agrícola no fue más que una parte del proyecto global del echeverrismo en el campo.

Vista en su conjunto, la opción que se impuso en el sexenio pasado suponía que la superación de la crisis de producción provendría fundamentalmente de la mayor intervención del capitalismo de Estado en el campo "asociado" a la agricultura campesina mediante el modelo de la colectivización ejidal. Por otra parte el establecimiento de la legitimidad del Estado mediante la contención de la crisis social y el encauzamiento institucional del movimiento campesino, debía descansar fundamentalmente en dos mecanismos:

*a)* Control del sector ejidal con buen potencial agrícola (aproximadamente 10 mil ejidos) a través de los aparatos de Estado encargados de financiar, organizar empresarialmente y comercializar su producción (Banrural, Anagsa, Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina, Conasupo, Tabamex, Inmecafé, etcétera).

*b)* Control del sector ejidal de infrasubsistencia y de los campesinos sin tierras (que de hecho constituyen un solo gran bloque formado por aproximadamente 20 mil ejidos y comunidades y 3 millones de campesinos sin tierra) a través de los aparatos de Estado encargados de regular la tenencia de la tierra (SRA, Pacto de Ocampo, etcétera) y secundariamente a través de ciertas inversiones y créditos políticos que de hecho constituyen subsidios a la miseria.

Es ya un lugar común reconocer que esta política fracasa en todos los frentes, sin embargo, es importante deslindar los aspectos que se muestran del todo impracticables, de aquéllos que, pese a los tropiezos, muestran una cierta viabilidad, pues ésta es la base sobre la que se desarrolla la nueva política agraria de López Portillo.

Ciertamente, los aumentos a los precios de garantía y las fuertes inversiones del Estado no tienen efectos espectaculares en la producción agrícola, que se mantiene estancada durante todo el sexenio; sin embargo, en el aspecto económico el fracaso es relativo pues, en cualquier caso, la recuperación no podría ser rápida y espectacular, dado que las inversiones en infraestructura y los créditos refaccionarios tienen efectos a mediano plazo. Los abundantes y espectaculares desastres económicos y organizativos y el evidente desperdicio de recursos son prueba de corrupción e ineficiencia, pero no invalidan, por sí mismos, la tesis de que la posibilidad de remontar la crisis de producción es inseparable de una mayor participación del capital de

Estado en el sector agropecuario, aun cuando ésta pudiera presentar, en el futuro, otras modalidades.

En cuanto al control político de una base social que le dé legitimidad al Estado en el campo, los dos mecanismos antes descritos han operado de manera desigual: la ampliación de la participación del Estado en el financiamiento, la organización y la comercialización de la producción ejidal ha reforzado notablemente la presencia del Estado en el campo. Sin duda la ineficiencia económico-administrativa y la corrupción, limitan los efectos mediatizadores de esta política y generan descontento entre los ejidatarios. Pero el control no puede confundirse con armonía, y el hecho es que en los últimos años se ha reforzado notablemente la dependencia del sector ejidal más productivo con respecto al Estado, a través de los aparatos de control económico.

Hoy posiblemente un tercio de todos los ejidatarios del país dependen del Estado, no tanto porque éste controle la tierra que ellos detentan en usufructo, como porque necesitan recurrir a él para obtener el agua y otros insumos así como para financiar y comercializar su producción. En este sector ejidal más o menos productivo, el control del Estado se expresa más a través de la SARH que proporciona el riego, el Banrural y la Anagsa que manejan el crédito y el seguro, la Conasupo u otras agencias que se encargan de la comercialización, etcétera, que a través del control de la tenencia de la tierra ejercido por la SRA. El cacicazgo en el que encarna el control estatal es ejercido principalmente por los que operan como mediadores con estas agencias: socios delegados o comisariados ejidales administradores del crédito, etcétera.

En este sentido, la mayor intervención del capitalismo de Estado en la agricultura ejidal es un factor que legitima al Estado mexicano en el campo, pues de él provienen los recursos de los que depende la reproducción económica de este sector. Ciertamente se trata de una dependencia conflictiva, sin embargo, no puede negarse la importancia de esta base social y su notable expansión durante el echeverrismo.

Pero si en lo que respecta a la crisis de producción los resultados de la política echeverrista son poco alentadores y el control del sector ejidal productivo resulta altamente conflictivo, los intentos de contención y manipulación de la enorme masa de los campesinos sin tierra y de los agricultores de infrasubsistencia, fracasan en toda la línea e incluso conducen a una profundización de la crisis política rural.

Las acciones que soslayan el problema de la tierra son gotas de agua en un desierto: la creación de empleos agroindustriales es mínima y los avíos al minifundio de temporal son siempre insuficientes pues no se reproducen y constituyen un costoso "crédito político" que fluye a un pozo sin fondo. En

estas condiciones todos los caminos conducen al reparto agrario, pero el "agrarismo" echeverrista tiene márgenes de maniobra muy estrechos pues está circunscrito a la disponibilidad de tierras susceptibles de ser dotadas.

La primera en oponerse tajantemente a colaborar con el agrarismo echeverrista es la burguesía rural. Al margen de cualquier consideración que tomara en cuenta las posibilidades y necesidades económicas y políticas del capitalismo mexicano en su conjunto, los empresarios del campo se mueven casi exclusivamente en función de sus intereses particulares e inmediatos. Implícita o explícitamente expresan su pretensión de controlar toda la tierra, barriendo con el ejido cuando éste representa un obstáculo a su expansión. En particular ven con profundo desagrado la limitación de sus derechos sobre futuras tierras de riego a 20 hectáreas y con frecuencia bloquean proyectos de la entonces SRH prefiriendo conservar sus grandes propiedades de temporal. Finalmente, se consideran con derechos casi exclusivos sobre el crédito y ven con malos ojos las prioridades que la nueva ley ofrece a la tenencia ejidal y comunal.

Para defender estos intereses han contado —y desean seguir contando— con el control político cuando menos a nivel regional y en ocasiones estatal. No sólo manejan a la CNOP y a la Confederación Nacional Ganadera, sino que controlan también en muchos casos, a las delegaciones y subdelegaciones de la SRA, la SAG, la SRH, etc., así como a las gerencias regionales de los bancos agrarios. Por último, habían impuesto casi siempre a las autoridades municipales y con frecuencia a los gobiernos estatales.

Con todo este poder se enfrenta el tímido proyecto echeverrista. Apenas los terratenientes son mínimamente afectados echan mano de todas sus armas: recurren al amparo, corrompen funcionarios, manejan a su antojo a la fuerza pública local y en ocasiones al ejército, refuerzan sus "guardias blancas" y "columnas volantes" creando verdaderos ejércitos particulares.

En los últimos años del sexenio el ascenso del movimiento campesino es paralelo a la agudización de las contradicciones entre el Estado y la burguesía agraria. El gobierno recurre sobre todo a la SRA y a las centrales oficialistas, que basadas en la nueva política logran revitalizarse y centralizarse con la firma del Pacto de Ocampo. Finalmente, llega a recurrir al propio movimiento campesino, al que pretende utilizar como elemento de presión y chantaje.

Desarmado por la intransigencia de la burguesía agraria y la neutralidad expectante de todo el sector empresarial, y ante un movimiento campesino que presiona cada día más, el Estado recurre a la amenaza. Los propios "líderes" campesinos priístas hablan de la necesidad de suprimir el amparo agrario y reducir toda la propiedad privada en tierras de riego a menos de 20 hectáreas. Entre la espada campesina y la pared terrateniente nace el "neozapatismo" oficialista.

Frente al movimiento campesino, la demagogia oficial surte un efecto contrario al que pretenden lograr sus autores. Lejos de tranquilizarlo y reducirlo a una pasividad esperanzada en los trámites de sus adalides priístas, los nuevos planteamientos de la política agraria estimulan al movimiento y colaboran a generalizarlo.

El simple hecho de que se admita que el trámite agrario ha sido bloqueado por años y debe agilizarse, desata una verdadera avalancha de comisiones que se apoyan en el demagógico reconocimiento oficial del burocratismo y la corrupción para exigir soluciones legales, rápidas y expeditas.

El estilo personal de Echeverría, que recibe ocasionalmente a los campesinos y hace promesas, genera un verdadero asedio al Presidente y los funcionarios mayores y menores.

El reconocimiento puramente verbal de que la lucha por la tierra es "justificable", basta para que cientos de miles de campesinos, aún indecisos, se animen a movilizarse. La aceptación de que efectivamente existen algunos latifundios simulados propicia que los campesinos destapen la cloaca de las infinitas irregularidades, transas y corruptelas en que se funda gran parte de la propiedad territorial privada. Finalmente, el reconocimiento de facto a ciertos invasores, a quienes eventualmente se les legaliza la posesión, desata una oleada de tomas de tierra en todo el país.

La generalización espontánea del movimiento campesino fuerza cambios en la política agraria oficial, pero estos cambios, así sean demagógicos y precisamente por que lo son y no pueden hacerse efectivos, extienden la inquietud a todos los rincones del país y hacen más homogéneo y generalizado un movimiento que era aún desigual y fragmentario.

En todo este proceso de múltiples contradicciones no son Ignacio Burgoa y Félix Barra los actores principales; ni siquiera lo es Echeverría. Estos no son más que comparsas de una obra en la que el personaje central es el movimiento campesino. Pese a la inmadurez de sus organizaciones y a su espontaneidad, el movimiento campesino logra mantener la iniciativa, y son las sucesivas oleadas de su lucha las que modifican la correlación de fuerzas y agudizan las propias contradicciones interburguesas.

La lucha de clases en Sonora y Sinaloa durante 1975 y 1976 es una clara muestra tanto del fracaso de la política echeverrista como del papel decisivo jugado por el movimiento campesino.

#### *El caso de Sinaloa*

Además del hecho de que 85 familias controlan 117 mil hectáreas de riego en el Estado, un factor coyuntural favorece el ascenso de la lucha por la tierra en Sinaloa. La zafra azucarera de 1975 es una de las menores de su his-

toria reciente, 90 por ciento de los productores trabaja con pérdidas y en 49 ejidos, los campesinos queman cañaverales pues no les interesa trabajar para resultar finalmente con números rojos. El resultado es que la producción desciende 20 por ciento y 40 mil campesinos quedan desempleados.

Durante todo el año de 1975 se suceden incontenibles las tomas de tierras en el estado: en mayo, 1 500 campesinos de El Navito y el Dorado ocupan 50 mil hectáreas en Culiacán, Angostura y Salvador Alvarado. En noviembre 2 mil campesinos de la UGOCM se instalan frente a las oficinas de la delegación de la SRA y manifiestan que no se retirarán hasta que no se les entreguen 19 mil hectáreas de riego del valle de Culiacán que están en posesión de 22 familias.

Ante la presión, el gobierno del estado habla de la necesidad de “acelerar al máximo el reparto agrario” y la SRA se anima a repartir a campesinos de Culiacán 2 507 hectáreas pertenecientes a la familia Almada Calles. La respuesta de la Federación Estatal de la Pequeña Propiedad es organizar un paro respaldado por comerciantes e industriales de la entidad y que cuenta con el apoyo del Consejo Coordinador Empresarial. Echeverría declara que “. . . esos señores que pararon los tractores, quisieron organizar hace tres años a sus mujeres con una manifestación de cacerolas vacías, como en Chile, y también fracasaron. . .”, y a continuación pone en alerta a los campesinos.

Pero pese a los desplantes de Echeverría, las afectaciones son insignificantes y el movimiento por la tierra sigue impetuoso. Ciertamente la mayoría de los invasores pertenece a las centrales oficialistas y con frecuencia son forzados por sus “líderes” a desalojar las tierras; pero es evidente que las tomas responden a una necesidad de la base, y si las organizaciones no las respaldaran perderían el control y los campesinos se lanzarían por cuenta propia.

En diciembre 2 500 campesinos invaden mil hectáreas de riego y paralizan los trabajos en otras 3 mil; posteriormente se suman otros 2 500 solicitantes y ocupan 40 mil hectáreas más. Para este mes se calculan 76 tomas de tierras en el estado, de las cuales 70 son desalojadas.

En febrero de 1976 la UGOCM invade 3 mil hectáreas del Valle de Culiacán, y el mismo mes la Federación de la Pequeña Propiedad se retira de la Comisión Tripartita Agraria Estatal. A finales del mes se calculan 43 invasiones, la mayoría desalojadas; pero cinco predios siguen ocupados. Para abril los predios invadidos y ocupados han aumentado a 39 en ocho municipios, lo que representa 19 439 hectáreas.

Para mayo es necesario reforzar al ejército que, como brazo armado del Ejecutivo, tiene que cumplir una doble función: por una parte frenar al movimiento campesino desalojando las invasiones, y por otra, evitar los ataques a los invasores provenientes de los peones a los que “pequeños propietarios”



utilizan como fuerzas de choque. Durante este mes, 66 predios que representan 15 mil hectáreas son desalojados.

Además de recurrir a la violencia directa los empresarios agrícolas presionan y negocian. Para junio realizan un nuevo paro y para septiembre el presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa ofrece ceder 10 mil hectáreas y vender 17 mil. Pero la SRA se mantiene intransigente y anuncia la afectación de 40 mil hectáreas.

Por su parte, solicitantes de la Unión de Ejidos Independientes de Obreros Agrícolas y Campesinos no se conforman con promesas y secuestran al delegado agrario y a nueve funcionarios más exigiendo dotación de tierras para 25 grupos.

En noviembre, después de que el decreto expropiatorio de Sonora ha causado una conmoción nacional y la "iniciativa privada" cierra filas en torno a su sector agrario, la SRA se olvida de sus promesas de afectar 40 mil hectáreas y acepta el viejo ofrecimiento de 10 mil de riego, a las que se agregan 3 500 de temporal.

Para diciembre es evidente que las migajas no pueden contener al movimiento campesino, y pese al acuerdo de sus superiores de la SRA, las centrales oficialistas tienen que seguir respaldando las invasiones. La CCI y la UGOCM ocupan 30 predios. Pero, además, 50 grupos de la Vieja Guardia Agrarista paralizan 43 mil hectáreas en los valles del Fuerte y del Carrizo. Hay en total 40 mil hectáreas invadidas.

Durante este mismo mes el gobernador, que poco antes había hablado de la necesidad de "acelerar el reparto agrario", se comunica con el secretario de la Defensa: "para logra el apoyo del ejército a fin de poner fin a la violencia en Sinaloa". Esto no impide, sin embargo, que la CIOAC organice una marcha a la capital con 7 mil campesinos.

### *El caso de Sonora*

Estructuralmente, la lucha por la tierra en Sonora se explica si tomamos en cuenta que según el censo de 1970, 72<sup>o</sup>/o de la PEA agrícola de la entidad eran jornaleros y que según otras fuentes, la región llega a 80 mil campesinos sin tierra. Por otra parte, también para 1970, se calculaba que 30<sup>o</sup>/o de los ejidatarios rentaba sus parcelas. Pero para 1975 una serie de factores coyunturales viene a agudizar esta situación: por una parte, la sustitución de una gran extensión de las tierras sembradas de algodón por cultivos mecanizados de trigo; por otra parte, el cierre de un gran número de maquiladoras y los recortes de personal en las restantes.

En estas condiciones el acenso de la lucha por la tierra en el estado era inevitable y las tomas que anteceden a la caída de Biebrich, como la invasión

protagonizada por los 250 campesinos de San Ignacio Río Muerto, en el Valle del Yaqui, responden a una tendencia natural y espontánea.

La renuncia del gobernador el 26 de octubre de 1975, después del asesinato de siete campesinos de San Ignacio, es forzada por Echeverría; pero la política agraria de su sucesor Alejandro Carrillo Marcor, que en noviembre afecta 4 387 hectáreas de riego para San Ignacio y firma 12 mandamientos sobre 22 823 hectáreas más, no responde sólo a la necesidad de someter al orden a la oligarquía terrateniente local, sino fundamentalmente a la urgencia de darle salidas políticas a un movimiento campesino que amenaza con hacerse incontrolable.

Por otra parte, la caída de Biebrich y la demagogia agrarista de Carrillo Marcor —quien por cierto también es terrateniente— lejos de neutralizar al movimiento campesino lo alienta y, en muchos casos, en lugar de hacerlo controlable lo lleva a romper con las organizaciones oficialistas en la medida en que las promesas de dotación no se cumplen.

El 7 de abril de 1976 el Frente Campesino Independiente ocupa el predio San Pedro en el block 407 del Valle del Yaqui, acompañando su acción con el secuestro del delegado de la SRA y dos personas más. Para el día 9 los campesinos liberan a los funcionarios pero declaran que no dejarán la tierra: “Esperamos 18 años para invadir; el Valle del Yaqui será nuestro o no será”.

Durante ese mes se extienden las invasiones y el día 14 se toman tierras en Sombolibambo que son desalojadas por el ejército al día siguiente. Por estos días todas las fuerzas del agrarismo oficialista se concentran en el estado en un intento de imponerse tanto sobre el movimiento campesino como sobre los empresarios agrícolas indisciplinados. Félix Barra promete no abandonar la entidad hasta no resolver el problema. La CNC y la CCI afirman que en seis meses erradicarán el latifundio. Echeverría, adalid de una tercera vía impracticable, regaña a todo mundo: “. . . Ni la violencia de latifundistas ni las invasiones son buen camino. . .”.

A pesar de la desautorización echeverrista, durante mayo las invasiones se multiplican: tomas en el Valle del Mayo y en el municipio de Echojos, etcétera. Los ocupantes del block 407 secuestran a dos policías estatales. Para junio el gobernador reconoce que hay 21 mil hectáreas invadidas.

Para entonces, la SRA descubre una “solución” que debe dejar satisfechas a todas las fuerzas en pugna; se trata de una promesa de ampliación del distrito de riego 41 sobre 35 mil hectáreas donde se encuentran tierras ejidales cuyos poseedores no las trabajan por falta de agua. La criba para controlar y seleccionar a los solicitantes que deben ser dotados es su disposición a participar en el desmonte de las nuevas tierras.

A finales de junio la alternativa se derrumba estrepitosamente: el 27 del mismo mes las organizaciones campesinas independientes organizan un gran mitin en Ciudad Obregón contra la "solución" de la SRA. Paralelamente, los ejidatarios que serían afectados, armados de palos y piedras hacen huir de sus tierras a los funcionarios de la SRA. Finalmente, las propias organizaciones del Pacto de Ocampo, temerosas de perder por completo el control de sus bases, tienen que rechazar el reacomodo.

Pero si las promesas demagógicas no resuelven el problema, tampoco la represión frena al movimiento; al cerco militar del block 407, el 3 de julio, se responde con una asamblea permanente en Ciudad Obregón y un cerco campesino al cerco militar.

La publicación en el Boletín Oficial del estado de que 80 mil hectáreas (40 mil de riego y 40 mil de agostadero) están en investigación por simulación y pronto serán afectadas, es una posición que le es impuesta a las autoridades por la continuidad de un movimiento que ha conducido al fracaso todas sus alternativas anteriores, tanto las demagógicas como las represivas.

Hacia finales de julio el ejército levanta el sitio al block 407 y se llega al acuerdo de liberar a los presos, cancelar las órdenes de aprehensión y respetar los derechos agrarios de los ocupantes. Doce horas después, los campesinos posesionados desalojan y realizan un mitin en el Campo 30.

De agosto a noviembre la promesa de afectaciones no se cumple y los terratenientes mueven todos sus recursos, entre ellos la promoción de 600 amparos. Presionados ahora por la derecha, y ante un movimiento campesino que se mantiene a la expectativa, las autoridades dan marcha atrás y el 20 de agosto Félix Barra declara que ya no será posible afectar los latifundios antes del primero de diciembre.

Pero a estas alturas cualquier cambio en la posición de Echeverría genera una reacción inmediata en los verdaderos contendientes, y un día después de las declaraciones de Barra 400 campesinos del FCI ocupan de nuevo los blocks 407 y 512. Para el día 26, a pesar de que los del block 407 han sido obligados a desalojar, son ya once las nuevas invasiones en el estado. El 18 de noviembre, por decreto presidencial, se expropián 37 131 hectáreas de riego en los valles del Yaqui y del Mayo y 61 655 de agostadero.

La reacción de la oligarquía terrateniente cuenta ahora con la solidaridad de amplios sectores de la "iniciativa privada" que hasta el momento se habían mantenido a la expectativa. Al grito de que ". . . las brigadas de la SRA son la avanzada del desastre. . ." los "pequeños propietarios" se lanzan al paro y cuentan con el apoyo de las cámaras de comercio de varias entidades. El Consejo Coordinador Empresarial de Puebla, que coordina la solidaridad con la oligarquía sonorensis por parte de la burguesía organizada de 27 ciudades del país, califica a las medidas de Echeverría de ". . . avalancha

desestabilizadora del gobierno contra los mexicanos que sí trabajamos y pagamos impuestos. . .”.

Pero no sólo ante la burguesía fracasa el intento echeverrista de encontrar una alternativa política a la crisis rural, pues evidentemente las decenas de miles de solicitantes movilizados en Sonora rebasan con mucho el número de 8 mil campesinos que pueden ser dotados con apenas cinco hectáreas cada uno. Durante todo el mes de diciembre el ejército sigue siendo el único aparato del Estado capaz de ordenar mínimamente la situación en el campo sonorense. Tres mil soldados desalojan sistemáticamente las decenas de predios invadidos.

Además es necesario pagarles a las centrales oficialistas por los servicios prestados, de modo que 94 por ciento de las tierras es repartido a sus incondicionales. Tres mil miembros del FCI son desalojados y, en definitiva, a los campesinos independientes sólo les corresponden 2 mil de las hectáreas afectadas.

Sonora y Sinaloa no son más que dos ejemplos extremos de la confrontación política que caracteriza los últimos años del echeverrismo. En todo el país la lucha campesina por la tierra rompe los cauces institucionales y en todas partes la burguesía agraria reacciona con virulencia; si en el noreste los empresarios modernos y “civilizados” recurren principalmente al paro, los ganaderos veracruzanos, más primitivos, refuerzan sus “columnas volantes” y las “guardias blancas” se multiplican en Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, etcétera.

El agrarismo echeverrista termina el sexenio entre la espada y la pared y derrotado políticamente por la radicalidad campesina y la intransigencia burguesa. Por otra parte es evidente que en la ofensiva empresarial de 1976 está en juego algo más que 37 mil hectáreas de riego: la apuesta consiste en la política agraria y más aún, la política entera del nuevo régimen lópezportillista.

*La continuidad de la crisis y la definición de una opción antiagraria:  
1976-1979*

En los primeros tres años del presente sexenio el panorama rural se ha caracterizado por la continuidad de la crisis estructural del sector agropecuario, si bien algunos de sus efectos se han atenuado por la modificación de los factores coyunturales que la habían agudizado en los primeros años de la década; en particular por la favorable evolución de los precios de las exportaciones e importaciones agropecuarias mexicanas.

En otro orden de cosas, el superávit en las exportaciones petroleras, está permitiendo compensar en parte el déficit industrial sustituyendo a la agricultura y a los servicios en su función tradicional como equilibradores de la

balanza comercial; de modo que la prolongación de la crisis de producción agropecuaria parece hoy menos grave que en los años que pronto tendremos que identificar como a.p., es decir antes del *boom* petrolero.

En cuanto a la crisis social, no sólo no se ha atenuado sino que se agudiza: la situación de la enorme mayoría de los agricultores campesinos sigue siendo angustiosa y en los últimos tres años ha empeorado por una pertinaz sequía. En consecuencia la subocupación no ha dejado de crecer y la situación de los jornaleros es cada vez más dramática.

Y si la base material se mantiene no hay ninguna razón para suponer que la crisis política deba atenuarse; de hecho el movimiento campesino ha seguido en ascenso, aun cuando el drástico viraje en las reglas del juego de la política agraria oficial lo está obligando a reencauzarse y a recuperar su verdadero nivel como una lucha menos espectacular pero profunda y permanente.

Para intentar una caracterización del panorama rural en los últimos tres años, es indispensable el análisis de la drástica rectificación de la política agraria del Estado mexicano; rectificación que forma parte de un amplio viraje favorable no sólo a la burguesía agraria sino en general a los intereses más inmediatos y directos del sector empresarial en su conjunto.

Esta nueva política se define sobre el cadáver insepulto del echeverrismo y se apoya fundamentalmente en la crítica al gobierno pasado; de modo que un primer paso en el análisis debe ser la caracterización de la actual crítica a la política agraria de Echeverría.

La *crítica práctica* al proyecto echeverrista corre por cuenta de los campesinos pobres y jornaleros y cobra la forma de un ascenso incontenible de la lucha por la tierra que rebasa a los aparatos estatales de control. Este movimiento, que culmina con un gran auge en 1976, difícilmente podría haber sido encauzado por vías manipulables pero rebasa aún más el control oficial en la medida en que la burguesía agraria, lejos de colaborar con la alternativa "agrarista" del régimen, adopta una actitud intransigente y, finalmente, rompe lanzas abiertamente con Echeverría. Esta combinación de radicalidad campesina e intransigencia burguesa desenmascara la incompatibilidad del "agrarismo" con la naturaleza actual de la formación de clases mexicanas y cuestiona definitivamente las pretensiones de legitimidad "populista" del Estado burgués.

El régimen de López Portillo asumirá la insoslayable definición "antigrarista" que le impone la coyuntura pero para ello será necesario que se desarrolle un profundo desmantelamiento político e ideológico de una "reforma agraria hecha gobierno", que es ya sexagenaria y ha calado profundamente en el comportamiento y estructura del Estado mexicano posrevolucionario.

Esta *crítica teórica* al proyecto echeverrista corre por cuenta de la bur-

guesía agraria y sus voceros, en la medida en que casi todos los análisis y “denuncias” particulares —aun los de la “izquierda”— alimentan la interpretación de este sector y fundamentan su alternativa. El sistema de ideas que preside todas estas argumentaciones es básicamente el siguiente:

a) La crisis rural es estrictamente una crisis de producción que sólo puede superarse mediante los estímulos a la productividad, pues antes de repartir es necesario generar riqueza so pena de distribuir miseria.

b) En el campo los únicos que producen con eficiencia son los empresarios privados, de modo que cualquier política que limite su actividad o genere inseguridad es nociva para la producción y profundiza la crisis.

c) El ejido, dejado a sus propias fuerzas, ha demostrado ser ineficiente y está probado históricamente que el Estado es un mal administrador, de modo que su asociación lejos de ser la solución a la crisis es garantía de fracaso.

d) Con base en lo anterior se desprende la tesis de que la crisis de producción fue provocada, o por lo menos agudizada, por el apoyo al ejido y los ataques a la “pequeña propiedad”, de modo que el culpable de la crisis es el régimen echeverrista o, en un sentido más amplio, la política general de “reforma agraria”. Las manifestaciones políticas de la crisis y en particular el movimiento campesino por la tierra carecen de una base estructural y provienen de las falsas ilusiones propiciadas por la política de “reforma agraria” y en particular por el “neograrismo” echeverrista.

e) De todo esto se concluye que el fracaso de Echeverría debe interpretarse como la prueba definitiva de que el ejido —con o sin apoyo estatal— no es la alternativa a la crisis agraria, mientras que la agricultura empresarial privada —hasta ahora limitada por la “reforma agraria” e incluso atacada por la “demagogia populista”— es la única alternativa viable.

Ciertamente muchas críticas no comparten algunas de estas afirmaciones, sin embargo, por su carácter, no ofrecen un planteamiento global distinto y, en esta medida, acarrean agua al molino de la alternativa empresarial que es totalizadora y coherente.

En el contexto de este sistema de ideas la crítica al agrarismo hecho gobierno y al Estado como empresario agrícola se transforma en la apología del “antiagrarismo” y la empresa agrícola privada. La crítica a la política echeverrista se transforma en una apología al sistema capitalista en su modalidad clásica empresarial, aunque en algunas ocasiones se encubra bajo la fórmula de un llamado a la “productividad”. Las denuncias de la corrupción y la ineficiencia son hechas, no a partir de una explícita posición de clase, sino desde la perspectiva de la “honestidad” y la “eficiencia”; con lo que, en última instancia, desembocan en una crítica a las modalidades “populistas” del sistema, reforzando una posición de clase de corte netamente empresarial.

Los trabajadores del campo han desarrollado la crítica práctica al eche-

verrismo, pero sigue estando ausente la crítica teórica del “neoagrarismo” desde la perspectiva de los explotados.

Para desarrollar esta crítica es necesario reconocer que los trabajadores del campo no luchan por aumentar la producción sino por ingresos suficientes para subsistir o, cuando demandan la tierra, por la obtención de los medios que les garanticen esta subsistencia. Dentro de un sistema en que la producción, directa o indirectamente está al servicio de la acumulación de capital, la lucha de los trabajadores no es un combate por producir más adentro del sistema, sino por retener una parte de la producción y, en última instancia, es una lucha contra un sistema en que los aumentos en la producción empobrecen aún más a los propios trabajadores.

A partir de este reconocimiento, resulta evidente que un análisis crítico que tome partido por la lucha campesina y que pretenda apoyar sus demandas de tierra, riego, crédito, mejores precios para sus productos, etcétera, tendrá que justificar estas demandas con base en el reconocimiento de la condición de explotados de quienes las esgrimen, pero de ninguna manera deberá comprometerse a demostrar que la satisfacción de estas demandas garantiza por sí misma un aumento en la producción agropecuaria.

Dicho de otra manera, las luchas campesinas son justas porque quienes las desarrollan son trabajadores explotados, y apoyarlas no exige demostrar que los campesinos son más productivos que los “pequeños propietarios”, o que el ejido es eficiente; de la misma manera que la lucha obrera por mayores salarios no tiene que justificarse con la demostración de que no es inflacionaria y en general el proletariado industrial no debe caer en la trampa de condicionar la lucha por sus intereses al aumento de la productividad.

El objetivo prioritario de aumentar la productividad, esgrimido por el Estado a través de la consigna de “Alianza para la Producción”, no es más que una mistificación ideológica que propone un objetivo nacional supuestamente unificador y capaz de reconciliar a todas las clases en torno a una misma bandera. La realidad es que ni los explotados ni los explotadores están interesados en la producción por la producción; lo que la burguesía pretende es incrementar sus ganancias y, por lo menos tácticamente, lo que los trabajadores exigen es la conservación de sus ingresos de subsistencia. Estos dos objetivos son incompatibles, como lo son las clases que por ellos luchan, de modo que la “Alianza para la Producción” esgrimida por el Estado burgués significa, en realidad, el sacrificio de los intereses de los trabajadores al servicio de la maximización de las ganancias empresariales.

En relación con la lucha campesina esta mistificación busca neutralizar las justas demandas de los explotados del campo al pretender que éstas sólo son válidas si se demuestra que los campesinos son más “eficientes” que los empresarios agrícolas; lo cual en algunos casos es cierto, pero definitivamente

no es el problema en cuestión, pues dentro del sistema capitalista “eficiencia” es sinónimo de explotación.

La lucha campesina no se orienta a sacar al país del “bache” en el que se encuentra y si la satisfacción de sus demandas no es favorable al desarrollo del sistema no es porque éstas sean injustas, sino porque lo es el sistema que las genera.

Es por estas razones que la defensa populista institucional del ejido es débil y contradictoria, pues este agrarismo oficialista —hoy de capa caída— tiene que demostrar que su alternativa, a la vez que garantiza “la justicia social” para los campesinos, es mejor para el desarrollo del sistema, que la política sostenida por los empresarios. En otras palabras, están metidos en el callejón sin salida de demostrar que existe una opción agraria que, a la vez que refuerza el desarrollo capitalista del país es compatible con una situación menos opresiva para el campesinado. En el fondo esta contradicción insalvable proviene de que pretenden preservar el agrarismo burgués, que tuvo vigencia en otras fases del desarrollo histórico del país, en un nuevo periodo en que las contradicciones de clase en el campo no pueden ser mediadas por una política estatal de corte populista, y ante la disyuntiva de elegir entre su fidelidad al sistema y su imagen “campesinista” prefieren optar por la ambigüedad.

En resumen, el análisis crítico al fracaso echeverrista, o ha corrido por cuenta de la burguesía agraria y sus voceros, o ha caído en la trampa de condicionar una supuesta simpatía por el campesinado y sus demandas a la demostración de que la “vía ejidal” es la más productiva y eficiente y por tanto más adecuada al desarrollo del sistema. Sobre un echeverrismo sañudamente destazado por sus críticos se ha ido configurando la política agraria del presente régimen.

La primera tarea de López Portillo fue recuperar la “confianza” de la burguesía en general y de su sector agrario en particular. Los grupos que habían calificado la política de Echeverría como “avalancha desestabilizadora contra los mexicanos que sí trabajamos y pagamos impuestos” y que veían en las brigadas de la SRA la “avanzada del desastre”, reciben al nuevo régimen exigiéndole una rectificación al rumbo del país “comprometido por políticas erróneas. . . y por una grave ruptura de la solidaridad social”. El centro de esta rectificación es la política agraria pues “si no hay solución en el campo no habrá solución en nada. . . allí es donde está el problema y la base para la tranquilidad del país. . .” y finalmente dejan claro que “el pilar más sólido” de esta tranquilidad es “el respeto irrestricto a la propiedad privada” y en particular a la propiedad agraria<sup>2</sup>.

<sup>2</sup>Las declaraciones son todas de 1977 y provienen de Marcelo Sada, Aguilar Parada, el Consejo Coordinador Empresarial, etcétera.



Ante estas exigencias empresariales la posición de López Portillo es de conciliación a toda costa y sus primeras declaraciones en diciembre de 1976 están llenas de llamados a la “tregua”, al “reencuentro” y la “reconciliación” y exhortaciones a “evitar enfrentamientos estériles”. Sus reuniones con “destacados representantes de la iniciativa privada”, los 10 convenios con 140 empresas en diciembre de 1976, el acuerdo con el “ejemplar grupo nacionalista de Monterrey” en marzo del mismo año, son calificados por el Presidente como la “alianza entre mexicanos” que requiere el país.

En cuanto a la problemática rural, la recuperación de la confianza de la burguesía empezó por una drástica desautorización política a las tomas de tierra y la intensificación y generalización de las respuestas puramente represivas a la ofensiva territorial campesina. En su toma de posesión como secretario de la Reforma Agraria en diciembre de 1976 Rojo Lugo declara tajantemente: “no se permitirán más invasiones”, y en marzo de 1977 envía una circular a los delegados agrarios de todo el país en la cual les comunica que de ahí en adelante la invasión a la pequeña propiedad será considerado delito federal.

Cumplido este requisito inmediato, tendiente a lograr un mínimo consenso burgués para el nuevo gobierno, se emprende la rectificación radical de la política agraria del régimen anterior. Esta rectificación se manifiesta tanto bajo la forma de “desagravios” particulares y simbólicos: pago a precio de oro de las tierras expropiadas en Sonora, como bajo la forma de una redefinición general y estratégica de la política agraria.

Esta reconciliación a toda costa y la redefinición es un sentido netamente empresarial de la política agraria, constituyen un proceso claro en su tendencia pero lento, sinuoso y contradictorio en su desarrollo. Nos ocuparemos primero de la política económica y su contexto: la perseverante crisis de producción agropecuaria.

Lo primero que cabe destacar es que la política agrícola de los últimos 3 años no ha podido modificar, en lo sustancial, la situación de deterioro del sector agropecuario, que se prolonga ya por casi 15 años.

Ciertamente este sexenio a aumentado el gasto público orientado al campo, en relación con el del último año del echeverrismo, pero sus efectos sobre la producción han sido poco satisfactorios. Por otra parte el relativo crecimiento de la producción agrícola desde 1977 —que por lo demás es inferior al ritmo de expansión del sector antes de 1965— no puede atribuirse mágicamente a la presencia de una nueva administración y en realidad es producto tanto de las medidas económicas del sexenio pasado como de las del presente, pues los efectos son lentos y los resultados sólo pueden evaluarse en el mediano plazo.

El anuncio triunfalista de López Portillo, en su tercer informe de gobierno, en el sentido de que en 1978 "logramos la cosecha (de maíz) más alta de nuestra historia" no es más que un triste juego de palabras; pues en realidad significa que sólo hasta el año pasado se recuperaron los volúmenes máximos logrados en 1971, es decir que debemos estar orgullosos de haber obtenido casi la misma producción de hace 7 años. Pero además el reconocimiento de que la cosecha de maíz de 1978 es "la más alta de nuestra historia" incluye la admisión implícita de que en todos los demás productos las cosechas siguen siendo inferiores a los volúmenes máximos del pasado. Definitivamente el panorama no es alentador y el hecho es que en 1979 habrán tenido que importarse por lo menos 1.5 millones de toneladas de maíz, 1.4 de sorgo, 1.1 de trigo, 785 mil toneladas de soya, 70 mil de arroz, etcétera.

El otro planteamiento optimista del informe es el saldo favorable de las importaciones y exportaciones agrícolas, que López Portillo utiliza para criticar a los que quieren confundir con "ciudadinos enfoques campesinos". Efectivamente existe un superávit en la balanza comercial agropecuaria que aumentó en 1976 y, por cierto ha venido disminuyendo en los años posteriores, pero aquél no se debe a la recuperación de la producción, sino a que los precios internacionales han evolucionado, desde 1976, a favor de México; en ese año los términos de intercambio entre los precios de las exportaciones y los de las importaciones aumentaron en aproximadamente 20% y la tendencia se mantiene hasta 1978.

En resumen, durante los últimos tres años las tendencias estructurales que determinan la crisis del sector agropecuario se han mantenido, y si los efectos en el desequilibrio de la balanza comercial agropecuaria se han atenuado es porque factores coyunturales como los precios internacionales, que agudizaron la crisis de 1972 a 1975, han evolucionado favorablemente para México. Esto significa que, de alterarse las tendencias actuales de los precios, la balanza comercial agropecuaria puede arrojar de nuevo un saldo rojo provocando, una vez más, la agudización de la crisis. En este sentido es importante señalar que, recientemente, la FAO anunció importantes aumentos en los precios internacionales de los granos para 1980.

Un segundo factor coyuntural que amenaza con dar al traste con el frágil optimismo de los informes oficiales es la pertinaz sequía que se ha prolongado ya por tres años. El meteoro tiene efectos inmediatos sobre la agricultura de temporal pero también afecta a los distritos de riego que dependen de la disponibilidad de aguas pluviales almacenadas en las presas. El tradicional recurso de apelar al agua del subsuelo amenaza con generar un drástico abatimiento de los mantos freáticos sistemáticamente sobrexplotados.

La crisis ocasionada por la sequía es grave por cuanto incide fundamentalmente sobre el sector temporalero, en el que se funda en gran medida el

abastecimiento del mercado interno y la producción de bienes de consumo popular y del que depende la subsistencia de la enorme mayoría de los campesinos; pero sus efectos negativos se multiplican si tomamos en cuenta que la crisis de forrajes que vive la ganadería, como resultado de la falta de lluvias, conducirá a una mayor presión sobre la producción de granos para el consumo humano en el sentido de orientarla al consumo forrajero.

Así pues, el deterioro estructural del sector agropecuario se mantiene y la amenaza de que se agudice de nuevo la crisis sigue presente y depende de la muy probable incidencia de factores coyunturales. Si la preocupación del Estado y la burguesía por la crisis de producción agropecuaria ha disminuido es porque el *boom* petrolero parece ofrecer una alternativa a la tradicional función del sector agropecuario como sustento de la acumulación industrial. De hecho, a partir de 1977 el déficit comercial no petrolero sigue creciendo pero comienza a compensarse con el superávit en este último renglón; en otras palabras, la exportación de petróleo está sustituyendo a la agricultura en el financiamiento del déficit en la balanza comercial industrial.

Escapa a los objetivos de este artículo evaluar la factibilidad estratégica de esta vía opcional de desarrollo. Sin embargo, parece evidente que el efecto del excedente comercial petrolero sobre el crecimiento económico depende decisivamente del uso que se le dé a estos ingresos y en particular de si éstos se destinan o no a promover el desarrollo de otros sectores de la producción y entre ellos de manera destacada a la agricultura. De modo que, más allá del espejismo petrolero, el sector agropecuario no ha dejado de ser la piedra de toque del desarrollo capitalista del país, y su pertinaz crisis sigue presentándose como el talón de aquiles de la formación social mexicana.

Si esto es así, las contradicciones generadas por la creciente polarización del sector agropecuario, que hemos analizado en apartados anteriores, siguen siendo los factores críticos del sistema y la posición que se tome ante ellas es la clave que define la política agrícola del Estado.

Al respecto todo parece indicar que el nuevo rémigen sigue manteniendo una posición ambigua: por una parte no puede menos que reconocer que el sector empresarial exportador ha seguido prácticas especulativas y depredadoras, que ha usufructuado prácticamente sin costo las obras de infraestructura realizadas por el Estado, que se orienta al mercado externo y es extremadamente frágil ante la evolución de los precios internacionales, etcétera y también que el sector agroindustrial y el agrocomercial privado especulan con los subsidios estatales al precio de las materias primas. En otras palabras, el presente régimen reconoce que las prácticas del capital privado en el sector agropecuario no responden a las "necesidades sociales" o lo que es lo mismo, resultan irracionales para el desarrollo equilibrado del sistema capitalista global.

Sin embargo, el régimen actual ha perdido gran parte de su relativa autonomía política frente al sector empresarial y ha tenido que replegarse ampliamente en relación con las pretensiones echeverristas de jugar un papel decisivo en la producción agropecuaria; de modo que, al mismo tiempo que admite las distorsiones que genera el libre juego empresarial en el campo, tiene que reconocer su impotencia política. Al respecto las palabras de López Portillo sobre el campo en el último informe son sintomáticas: "Ahí el Estado no produce, y no puede. . . hacer obligatorios los planes; ni concentrar las decisiones y descentralizar las acciones. Son muchas las fuerzas que actúan y muchas más las que opinan. . ." Es difícil encontrar un reconocimiento más explícito de la debilidad política del actual gobierno frente a la burguesía agraria y de su impotencia para implementar una política económica en el campo coherente con una alternativa global.

Cuando López Portillo, en el mismo informe, reincide en la práctica, atribuída a Echeverría, de no aceptar ni rechazar sino todo lo contrario, y frente a la opción de impulsar la agricultura de mercado interno o seguir privilegiando a la de exportación se declara opuesto a "caer en esa polémica" y anuncia que "tenemos. . . país para hacerlo todo, sin perjudicar a nadie", lo que en realidad está planteando, por omisión, es que la burguesía agraria, especulativa y exportadora seguirá contando con la misma protección que se le ha brindado en el pasado.

De hecho los proyectos para el sector agropecuario esbozados en los tres últimos años, no sólo se orientan en la misma dirección de la política agrícola poscardenista, que privilegió al sector empresarial exportador y derivó en la presente crisis, sino que anuncian su profundización abriéndole a la burguesía agraria nuevas perspectivas de expansión.

La clave ideológica y teórica de estos proyectos radica en una inversión del verdadero problema agrario; según el presente régimen lo conflictivo no es que un desarrollo desigual pero complementario haya configurado a un sector agropecuario polarizado, que entra en crisis por sus extremos y a la vez por su frágil complementariedad; ni siquiera se admite, como se hacía demagógicamente en el sexenio pasado, que los problemas provienen del latifundismo; hoy la tesis oficial coincide plenamente con el planteamiento de la burguesía agraria: los empresarios agrícolas son los únicos "eficientes" y el verdadero problema es el minifundio. Pero ni siquiera se ve el mal en un minifundista que es resultado y víctima de la polarización, sino en un minifundio que es causa de los problemas y un miniagricultor que es responsable de su "ineficiencia".

El Plan Nacional Agropecuario, que se da a conocer a mediados de 1977, y que anuncia la rehabilitación prioritaria de los actuales distritos de riego, donde predomina la burguesía agraria, a costa de la creación de nuevos distri-

tos donde por ley la pequeña propiedad se vería reducida a 20 hectáreas; el anuncio de Toledo Corro, ratificado por otras secretarías, en el sentido de que se importarán 60 mil tractores de fabricación estadounidense para ponerse, supuestamente, al servicio de la agricultura tradicional, pero a través de maquiladores privados; y finalmente el proyecto de Ley Federal de Producción Agropecuaria, presentado por la SARH en abril de 1979, que entre otras cosas favorece la aplicación de la Ley de Tierras Ociosas a los terrenos ejidales y comunales, que serían cedidos a quien tenga “los recursos económicos y técnicos para hacerlos producir”, y que establece la *obligación*, por parte de los campesinos sin recursos, de “asociarse” con empresarios agrícolas o capitalistas financieros en condiciones claramente favorables a los segundos, son sólo algunos síntomas de la orientación netamente empresarial de la política agrícola del actual régimen.

Posiblemente el aspecto más destacado de esta política es el impulso a la “asociación de ejidatarios y empresarios” en el espíritu de la “Alianza para la Producción”. Este planteamiento responde directamente a las demandas de la burguesía agraria; los empresarios del campo han exigido reiteradamente que se frene en definitiva la ampliación del sector ejidal a la vez que proponen vías que faciliten su paulatina penetración por el capital privado. Lo primero significa cancelar definitivamente el reparto agrario, cuestión que analizaremos posteriormente.

Con respecto a lo segundo, las fórmulas han sido diversas. Hay quienes han propuesto que las parcelas ejidales se entreguen en propiedad, que se aplique a los ejidos la Ley de Tierras Ociosas. Sin embargo, la alternativa más viable para la plena descampesinización del ejido consiste en el impulso a la “asociación del capital privado con los ejidatarios”. En esta modalidad de la “alianza para la producción” los empresarios proporcionarían el capital mientras que los ejidatarios aportarían su tierra y su trabajo, lo que en la práctica significa que los campesinos se transformarían en asalariados, pero con la apariencia de “socios” y por tanto neutralizados en su capacidad de negociación salarial.

Este mecanismo de explotación al campesinado por el capital privado opera ya ampliamente en nuestro país, sin embargo, en el sexenio pasado se le dio impulso a la misma modalidad pero ejercido por el capital de Estado. En esta variante los campesinos son igualmente explotados, pero el capital rural privado se ve marginado del negocio, por lo cual ha desatado una campaña tendiente a demostrar la ineficiencia de la asociación Estado-ejido proponiendo, como alternativa, la asociación capital privado-ejido (aunque se admite la posibilidad de participación del Estado como tercer socio, siempre y cuando no compita con los empresarios y se limite a proporcionar el crédito o la infraestructura necesarios). Esta fórmula empresarial ha sido plena-

mente aceptada por el nuevo gobierno y de hecho constituye la esencia de la "alianza para la producción" en su modalidad rural.

En el caso de Sonora y Sinaloa la primera manifestación de esta política ha sido la legalización de la tradicional renta de parcelas ejidales; con la única ventaja para el ejidatario de que, en las nuevas condiciones, el convenio es perfectamente legal y puede perderlo todo menos sus derechos agrarios.

Si en la política agrícola el nuevo gobierno ha intentado encubrir su repliegue frente a la burguesía rural con una aparente indefinición, en el trazado de la política agraria y en particular en las cuestiones referentes a la tenencia de la tierra la rectificación del lópezportillismo ha sido de ciento ochenta grados, y la posición actual del Estado mexicano respecto a la Reforma Agraria constituye un auténtico viraje histórico de incalculables repercusiones sociales y políticas.

El fracaso del agrarismo echeverrista, en su pretensión de controlar al movimiento campesino y mediar en la agudización de la lucha de clases rural, colocó al Estado mexicano ante la alternativa de renunciar a la relativa legitimidad rural que le otorgaba el ser el ejecutor del agrarismo, para asumir en el campo de manera cada vez más franca y abierta el papel de representante directo de la burguesía rural; y esto significa, ni más ni menos, que ponerle fin a casi 60 años de Reforma Agraria.

Si como sostiene la burguesía rural, y hoy reconoce el Estado, el aspecto redistributivo de la Reforma Agraria prácticamente ha terminado, los campesinos sin tierra o con tierras insuficientes nada tienen que esperar del gobierno. Si el Estado renuncia a su derecho de regular la tenencia de la tierra renuncia también a su poder de manipulación sobre las esperanzas de los campesinos pobres, pierde toda su anterior legitimidad y su capacidad de control sobre el sector más depauperado de los trabajadores del campo y se reduce peligrosamente a los recursos de última instancia.

Con la declaración de que prácticamente ya no hay más tierras que repartir, el Estado no suprime la lucha por la tierra, simplemente renuncia a su papel histórico de mediador.

Es muy claro que el actual régimen se ha propuesto dismantelar el complejo aparato agrarista del Estado mexicano, pero esto presenta múltiples dificultades tanto ideológicas como políticas y administrativas y no puede ser, en modo alguno, un proceso rápido y lineal; sin embargo, en los últimos tres años el régimen ha desarrollado una perseverante demolición del agrarismo hecho aparato de Estado, cuyos principales aspectos intentaremos describir.

El punto de referencia constante de la oleada antiagrarista es la brutal ofensiva del grueso de la gran burguesía mexicana, cuyos voceros del Consejo Coordinador Empresarial han hecho las más tajantes y drásticas declaraciones:

“La Reforma Agraria más que un fracaso es un atentado contra la existencia del país” o “el ejido es cáncer que corroe el campo mexicano”.

Ante esto el nuevo gobierno emprende un sistemático repliegue: desde diciembre de 1976 las organizaciones campesinas oficialistas del Pacto de Ocampo comienza a abandonar banderas tales como la solicitud de derogación del amparo agrario, y anuncian su decisión de renunciar a las invasiones de tierras. El siempre franco Humberto Serrano del CAM expone claramente las razones del repliegue: “de otra manera —dice— el gobierno de López Portillo naufragaría”.

Paralelamente comienza el desfile de todos los funcionarios del echeverrismo que habían estado vinculados al problema agrario, incluyendo al propio expresidente; y no se trata sólo de que abandonen el panorama político, muchos de ellos son “castigados” con el exilio voluntario o la cárcel: en mayo de 1977 Echeverría es nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial para Realizar Estudios Relacionados con Países en Desarrollo, etcétera, etcétera, y de ahí no para sino hasta las islas Fijí. En agosto Villanueva renuncia a la jefatura de la Cámara de Diputados y sale como embajador a Italia; en septiembre Félix Barra es acusado de fraude y encarcelado; y así sucesivamente.

Pero lo más importante no es este desplazamiento sino la política de los sucesores; Ramírez Mijares, que sustituye al “neozapatista” Salcedo Monteón al frente de la CNC, inicia su ejercicio anunciando que combatirá “la demagogia y la verborrea”, y poco después aclara lo que quiso decir al declarar que “es inútil seguir peleando sobre la tenencia” y que es necesario que a los campesinos “se les diga la verdad” en el sentido de que ya no hay tierras que repartir. Para hacer patente su decisión de extirpar el “neozapatismo” de raíz, una de sus primeras medidas es sustituir a los delegados agrarios de 16 estados. En estas condiciones el Pacto de Ocampo ya no tiene razón de ser y efectivamente, en octubre de 1976 se anuncia su definitivo desmantelamiento.

Sin embargo, éstos no son más que fenómenos secundarios; en lo fundamental la nueva política agraria es definida por el secretario de la SRA, Rojo Lugo, y ratificada por las declaraciones del propio López Portillo.

A menos de 5 meses del cambio de régimen, la SRA anuncia su propósito de “concluir con la entrega de tierra en este sexenio” y poco después Rojo Lugo declara que “en tres o cuatro años ya no habrá tierra para los campesinos” y que “no es tan importante la tierra sino la posibilidad de encontrar trabajo”; y por si el cambio de las reglas del juego no hubiera quedado suficientemente claro en sus implicaciones amenazantes para los que se atrevan a seguir luchando por la tierra, anuncia que “las invasiones que aún subsisten se están reprimiendo para evitar que se generen más”.

Pero es en noviembre de 1977, exactamente a un año de las expropiaciones de Sonora (que comienzan ya ha definirse como el canto del cisne del agrarismo mexicano), que la política agraria del nuevo régimen se plantea de manera sistemática:

a) Se ratifica que el reparto agrario terminará en este sexenio y mediante este santo remedio “el campo dejará de ser terreno de batallas políticas para ser factor de producción”.

b) Se anuncia que la lucha campesina por la tierra ya no tiene sentido pues “la SRA no responde a ningún tipo de presiones. . . para entregar ni un milímetro de tierra”.

c) Para superar el rezago del trámite agrario, único obstáculo que se opone a la regularización definitiva de la tenencia, se anuncia una medida administrativa: la descentralización de la SRA en cinco regiones.

d) Finalmente, para hacer más explícitas las plenas seguridades que se quieren ofrecer a los terratenientes, los encargados del reparto de latifundios sostienen que el Amparo Agrario debe mantenerse y que es necesario suprimir los Certificados de Inafectabilidad Ganadera. . . pero para transformarlos en Certificados de Inafectabilidad Productiva que autoricen a los ganaderos la explotación agrícola de sus tierras.

Todo esto en términos agrarios y de tenencia. En el aspecto agrícola la SRA se hace eco del planteamiento empresarial de moda y reconoce que “ayer el problema más grave era el latifundio, hoy es el minifundio”, y para resolverlo propone la “asociación de pequeños propietarios con ejidatarios y comuneros”.

Por su parte López Portillo ratifica en todos los tonos esta política agraria; en declaraciones de mayo de 1978 decreta que “La tenencia de la tierra es un problema secundario” y que la solución no está en repartir la tierra sino los productos. En el segundo informe presidencial la decisión histórica de acabar con la Reforma Agraria de manera definitiva cobra su expresión más acabada: “Hay que liquidar el reparto de una vez por todas. . . Millones de mexicanos que tienen vocación y voluntad de cultivar la tierra, no la tendrán. . .”.

Poco después de presentar su programa global, el responsable de liquidar el rezago agrario, y con ello terminar el enojoso problema de la tenencia de la tierra, hace una serie de declaraciones derrotistas: “La Reforma Agraria está entrampada. . . la SRA ha trabajado fuera de la realidad. . . hay 170 mil acciones agrarias sin ejecutar. . . no es posible salvar los problemas de tenencia a corto plazo. . .” y tres meses después renuncia a su cargo, propiciando con esto la última vuelta de tuerca del viraje antiagrarista del régimen. En junio de 1978 es nombrado nuevo secretario de la Reforma Agraria Toledo Corro, expresidente de la Cámara de Comercio de Mazatlán, ex delegado de



la Asociación Ganadera del Sur de Sinaloa, representante en México de la John Deere, latifundista dueño de 5 mil hectáreas y personero del grupo Corepe que aglutina a lo más granado de la burguesía agraria sinaloense.

“Se acabó, es el fin, el campesino que pase bajo mi régimen que abandone toda esperanza”, parecen decir todos los voceros de la política agraria lópezportillista, pero a la vez tienen que reconocer la existencia de 64 mil solicitudes de tierra y 17 millones de hectáreas con resoluciones presidenciales de dotación sin ejecutar y, sobre todo, tienen que reconocer la existencia de un movimiento campesino que continúa.

Ciertamente la oligarquía rural celebra su triunfo sobre las veleidades populistas de Echeverría y cobra venganza sobre los adalides caídos, pero la confrontación con el movimiento campesino está lejos de haberse resuelto.

Forzar el exilio de Echeverría y Villanueva o el encarcelamiento de Felix Barra resultó fácil, y el frágil Pacto de Ocampo se desmoronó solo; cobrarse las expropiaciones de Sonora a precio de oro y todavía exigir disculpas fue cuestión de trámite, y uno tras otro, todos los gobernadores han jurado obediencia y han ofrecido plenas garantías a los latifundistas. Finalmente, y para mayor seguridad, un terrateniente ha sido nombrado secretario de la Reforma Agraria y nadie se sorprenderá si pronto se declara formalmente terminado el reparto agrario y se modifica la legislación vigente. Pero ni Villanueva fue el Emiliano Zapata de los 70, ni el Pacto de Ocampo era la organización de los campesinos, ni la Ley Federal de Reforma Agraria o la Constitución son, en cuanto tales, las banderas de los explotados del campo, de modo que los golpes de la oligarquía rural con ser espectaculares, resultan sin embargo, periféricos al movimiento campesino.

Menos glamorosa, satanizada por muchos de los que apenas hace dos años la justificaban, velada otra vez por los medios masivos de comunicación, la lucha campesina continúa, y al desaparecer los estrechos márgenes de institucionalización que se abrieron en el sexenio pasado, cobra su verdadero nivel como un movimiento disperso y subterráneo pero a la vez persistente e irreductible.

El desmantelamiento del agrarismo hecho gobierno se ha topado con resistencias internas pero, sobre todo, ha tropezado con la testarudez de un movimiento campesino que se niega a reconocer el “agotamiento de las tierras susceptibles de reparto” y en lugar de creer en las estadísticas se empeña en confiar en lo que ve con sus propios ojos.

La lucha por la tierra no terminó en noviembre de 1976. En los tres últimos años el movimiento se ha mantenido en ascenso aunque con flujos y reflujos regionales; la diferencia fundamental radica en que en este sexenio se ha enfrentado a una represión más intensa aún que la del pasado y en que la

capacidad de manipulación de las organizaciones oficialistas tradicionales ha disminuido.

Las tomas de las oficinas de la SRA han sido drásticamente desautorizadas, pero de 1977 a 1979 los campesinos han ocupado masivamente las delegaciones de la SRA en Hidalgo, Durango, Puebla, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas, Tamaulipas y Chihuahua y las propias oficinas centrales en la capital de la República fueron ocupadas en tres ocasiones por campesinos de Hidalgo, Durango y Oaxaca.

Las marchas locales a la ciudad de México se mantienen: en 1977 la UGOCM organiza una caminata de 2 mil campesinos para denunciar la política antiagraria del régimen, la Unión Campesina Independiente de Puebla y Veracruz encabeza una marcha al Distrito Federal y también en Veracruz los campesinos de Palmarillo realizan una parada en el kilómetro 23 de la carretera a Córdoba.

Pero las satanizadas tomas de tierra siguen siendo el recurso más generalizado de los solicitantes a quienes el trámite agrario agota la paciencia. En los últimos tres años se han presentado invasiones en Chiapas, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Tabasco, Oaxaca, Chihuahua, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Yucatán.

En 1977 destacan las invasiones de tierras en Chiapas donde finqueros de seis municipios son invadidos por peones acasillados y solicitantes. Interviene el ejército y las guardias blancas y los ocupantes son desalojados. Durante el mismo año en Puebla cien predios, principalmente de la zona norte, son invadidos por los campesinos. En San Luis Potosí hay doce invasiones, ocho de ellas encabezadas por el Campamento Tierra y Libertad. En Zacatecas el Frente Popular organiza varias tomas de tierra, así como diversos actos de masas: mítines con participación estudiantil, tomas de la SRA, etcétera. En Sinaloa se presentan reiteradas ocupaciones de predios, sobre todo en la zona norte, promovidas por la UGOCM de Horta y la CCI. Ni siquiera el lejano estado de Yucatán, donde el problema principal no es la tenencia de la tierra, escapa de las tomas y campesinos de Temozón invaden cien hectáreas.

Sin embargo, durante 1977 es en Hidalgo donde la lucha por la tierra cobra un carácter más dramático. Para este año, la huasteca hidalguense se transforma en un verdadero campo de batalla: en marzo hay 312 invasiones y pese a los desalojos militares para junio se habla aún de 127 predios ocupados, mientras que en septiembre las invasiones son ya 257 y los campesinos están armados. A finales del año el gobernador Suárez Molina que cuenta con el apoyo de la 18a. Zona Militar pide como refuerzo un regimiento de caballería y denuncia 9 mil hectáreas invadidas. A lo largo del año más de cien campesinos son asesinados por el ejército, la policía y las guardias blancas, y

decenas de líderes encarcelados. Los únicos datos globales de las tomas de tierras durante 1977 provienen de la poco confiable CNPP que habla de 2 mil predios invadidos en el mes de abril.

En 1978 la huasteca hidalguense sigue siendo la zona donde la situación agraria es más explosiva. Para febrero las hectáreas invadidas son ya 11 mil y los campesinos involucrados suman más de 7 mil, de modo que la represión sigue en ascenso: en abril es asesinado Pedro Beltrán del PMT y en mayo cae la lideresa María Teresa Gutiérrez. Sin embargo, para agosto se habla aún de 146 invasiones.

En Sonora la secuela del reparto agrario de 1976 se manifiesta en la lucha de los campesinos del FCI porque no se les respeten a los terratenientes las llamadas "zonas de exclusión". En Oaxaca las tomas de tierra cobran auge en octubre cuando se realizan invasiones sobre 1 800 hectáreas en la zona de Tuxtepec, y sobre otras mil en el Istmo.

Pero en realidad las tomas se extienden por toda la República: en Colima el Consejo Nacional Cardenista encabeza la ocupación de 288 hectáreas y de las oficinas de la SRA; en Puebla la UCI promueve la invasión de 600 hectáreas en Atolpan; en Tlaxcala se ocupan tierras en Xiloxotla y en Payuca, municipio de Tlaxco; en Guanajuato el CAM liderea la invasión de más de 3 mil hectáreas en Celaya y Apaseo el Alto.

Finalmente, en el año en curso de 1979, todo parece indicar que la lucha por la tierra se ha agudizado y las invasiones aumentan. En la huasteca hidalguense la guerra continúa y se habla de 600 invasiones y 12 mil hectáreas tomadas por los campesinos, sin embargo, otros estados se colocan en primer plano: en San Luis Potosí el Campamento Tierra y Libertad encabeza la ocupación de 35 predios y se habla de 29 mil hectáreas invadidas en los municipios de Santo Domingo y Ramos. En Chiapas se presentan invasiones en Huitiupan, Simojovel y Sabanilla. En la sierra norte de Puebla 2 mil comuneros ocupan 3 mil hectáreas. En Sinaloa la Federación de la Pequeña Propiedad denuncia 40 predios invadidos. En Jalisco se registran tomas de tierras en Tecatitlán y Concepción, etcétera.

Pero en este año lo que llama la atención es la agudización de la lucha campesina en zonas de Tabasco y Chiapas donde la expansión de la explotación petrolera expulsa a los agricultores de sus parcelas, deteriora el medio ecológico y al generar un abrupto aumento del costo de la vida, pone en crisis las raquíticas economías de los trabajadores rurales. Ante las reiteradas expropiaciones e indemnizaciones que no sólo son bajas sino que no se pagan, los campesinos inician, en diciembre de 1978, una serie de movilizaciones contra Pemex que consisten en bloqueos o "tapas" para impedir el acceso a los pozos. Para el 8 de febrero de 1979, cinco pozos están bloqueados por las "tapas" campesinas y se comenta que las pérdidas suman 200 millo-

nes de pesos; el 16 de febrero otros dos pozos amanecen bloqueados y Pemex denuncia a los "agitadores profesionales" como causantes del problema. Para fines del mes, tropas de la XXX Zona Militar son acuarteladas en Villahermosa. Tal parece que el *boom* petrolero, que debía ser la alternativa a la crisis agraria, tiene como uno de sus efectos inmediatos la agudización del conflicto rural y la generación de nuevas formas de lucha campesina.

En esta breve reseña hemos dejado de lado las importantes luchas campesinas por los precios de producción que incluyen a los cafetaleros, los cultivadores de tabaco, los productores de ajonjolí de Guerrero, los henequeneros, etcétera, y tampoco hemos incluido los combates por la democracia municipal que han tenido gran importancia en Morelos, Chiapas, Yucatán y otras entidades. Finalmente, hemos dejado para otro momento la mención a las movilizaciones de los jornaleros por los salarios y las condiciones de trabajo; sin embargo, creemos que lo descrito no dejará lugar a dudas sobre la continuidad de la lucha social de los trabajadores del campo.

Pero el avance del movimiento campesino en los últimos años no ha sido sólo social, hay también muestras de una cierta maduración política. En particular destaca una clara tendencia hacia la unidad a nivel nacional que rompa el tradicional aislamiento de las organizaciones regionales. Se trata, además, de la búsqueda de una unidad en torno a planteamientos políticos y no sólo del apoyo solidario en aspectos reivindicativos y, lo que es más importante, las tendencias a la unificación ponen por delante, no sólo la *independencia* respecto al Estado y las organizaciones oficialistas tradicionales, sino su clara definición *contra* la política antiagraria que hoy define al régimen.

Ciertamente esta tendencia a la unidad política en una organización campesina independiente y opuesta al Estado no ha cobrado aún formas orgánicas estables, sin embargo, hay múltiples síntomas de que se trata de una necesidad de base y se ha manifestado ya en una serie de actos unitarios cada vez más importantes:

a) En marzo de 1979 participaron en el Primer Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios realizado en Chilpancingo siete organizaciones campesinas y populares independientes: la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo, la Unión Campesina Independiente de Veracruz y Puebla, el Campamento Tierra y Libertad de Veracruz, el Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo de Guerrero, el Frente Popular de Zacatecas, el Movimiento Plan de Ayala de Morelos y el Comité de Defensa Popular de Chihuahua. A lo largo del congreso, estas organizaciones emprendieron un importante intercambio de experiencias y realizaron algunos actos unitarios como desplegados conjuntos, etcétera.

b) En junio de 1979 se realizó en la Universidad Autónoma de Chapingo un Primer Encuentro Nacional Campesino en el que participaron representantes de 40 comunidades y organizaciones independientes provenientes de 17 Estados. Además de algunas de las organizaciones participantes en el Congreso de Chilpancingo se incorporaron al Encuentro el Campamento Tierra y Libertad de San Luis Potosí, la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa, la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo de Sonora, los comuneros de Milpa Alta y otros. En este encuentro se habló ya de la necesidad de crear una organización campesina independiente a nivel nacional.

c) Finalmente, en el mes de agosto se celebró en Morelos un congreso convocado por el Movimiento Nacional Plan de Ayala que a diferencia de los anteriores, tuvo ya una composición netamente campesina y cobró un carácter de masas. En el congreso participaron muchas de las organizaciones ya mencionadas, pero se incorporaron también la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, el Consejo Nacional Cardenista, el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, la Federación de Obreros y Campesinos de Durango, etcétera. Este acto, que tenía un carácter seminstitutional, tanto por la participación de algunas organizaciones de la CNC como por la invitación a López Portillo y Toledo Corro, se transformó en una expresión de radicalidad del movimiento campesino y de su espontánea definición antigubernamental, de la que la rechifla a Toledo Corro no fue más que una pequeña muestra.

En esta reunión se tomaron medidas concretas para avanzar en la creación de una organización campesina independiente de carácter nacional y se convocó a un Encuentro Campesino en Milpa Alta, durante el mes de octubre, que tuvo el mismo carácter que el Congreso y en el que participaron 18 organizaciones, la mayoría campesinas.

En todos estos encuentros ha predominado claramente una radicalidad política que no proviene tanto de posturas intransigentes de los líderes, como de la radicalización natural y espontánea de una base campesina cada vez más acosada y golpeada por el Estado. Es sintomático que en estos encuentros no hayan participado las organizaciones oficialistas y seudoindependientes claramente identificadas como el CAM, la CCI y las UGOCM, pero es también sintomático y revela la preocupación del gobierno por no perder por completo el control del campesinado el que a partir del Congreso del Movimiento Nacional Plan de Ayala, se hayan incorporado algunas organizaciones más o menos oficialistas de repuesto como el Consejo Nacional Cardenista y el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de la CNC

Este avance social y político del movimiento campesino es el contexto en el que se ha venido dando el radical viraje antiagrarista del presente régi-

men. La intransigencia frente a la lucha por la tierra, los esfuerzos por desmantelar el aparato agrarista del Estado y los reiterados anuncios de que se avecina el fin del reparto agrario, se han topado con un movimiento campesino que no acepta, que no puede aceptar, las nuevas reglas del juego. El resultado ha sido una política agraria basada cada vez más en la represión.

Documentar la represión en el campo durante los últimos años es una tarea inagotable, pero de alguna manera hay que dramatizar el costo que están pagando los campesinos por el desmantelamiento, a sangre y fuego, de los escasos márgenes de negociación que les había dejado el régimen pasado. A costa de aburrir al lector describiremos algunas de las "heroicas" acciones del ejército, la policía y las guardias blancas en los primeros doce meses de la avalancha represiva que siguió al cambio de régimen.

En lo esencial las acciones tendientes a "desalentar" las tomas de tierras y "disuadir" a los campesinos, pueden resumirse en: desalojos militares de pueblos establecidos en tierras ocupadas que, frecuentemente, son también arrasados y quemados; asesinatos de campesinos por guardias blancas, judiciales o ejército y detenciones (individuales o masivas) en su modalidad "legal" o con el expediente del secuestro.

En diciembre de 1976 el lópezportillismo se inaugura con desalojos en Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa; en el mismo mes hay detenciones de campesinos en Morelos y San Luis Potosí.

En enero de 1977 hay desalojos en Baja California, donde el pueblo es arrasado y en Jalisco, donde incendian el poblado. Se registran asesinatos en Hidalgo y Veracruz, y las detenciones son en Oaxaca y Baja California donde se apresa a 35 campesinos. En febrero hay desalojos en Guanajuato, diez campesinos asesinados en Oaxaca, dos en Veracruz, y ocho presos en Hidalgo. En marzo hay desalojos en Guanajuato e Hidalgo. En San Juan Lalana, Oaxaca, 29 campesinos son asesinados. En Veracruz un grupo es ametrallado por guardias blancas en presencia del ejército con saldo de seis muertos y diez heridos. En Jalisco sólo un campesino es asesinado, y los presos son: 30 en Veracruz, tres en Yucatán y dos dirigentes secuestrados en Sonora.

En abril hay nueve desalojos en Puebla, con destrucción de los poblados y uno en Tamaulipas. Los presos son 50 en Sonora y 19 en Tamaulipas. No se registran muertos. En mayo desalojos en Zacatecas, Tamaulipas, Guanajuato y Sonora. Cinco muertos y tres heridos en Hidalgo. Un dirigente asesinado en Jalisco por encabezar una invasión. En Chihuahua 25 presos, dos en Guanajuato y uno en Sonora. En junio pueblos desalojados y destruidos en Colima y Chihuahua y uno solamente desalojado en Morelos. Los asesinatos son seis en Jalisco y uno en Hidalgo. No hay detenciones.

En julio: desalojos en San Luis Potosí, con saldo de cuatro presos y en Zacatecas. En agosto: desalojos en el Estado de México y un campesino ase-

sinado en Oaxaca. En septiembre dos desalojos en Morelos, dos en Oaxaca y uno en Puebla, en este último hay tres campesinos muertos y seis detenidos. En Veracruz hay dos detenidos más.

En octubre se registran dos pueblos desalojados y destruidos en Veracruz con saldo de campesinos presos; un poblado destruido en Puebla con 30 detenidos; otro en Michoacán con diez presos y otro más, desalojado y destruido, en Coahuila. Pero además, hay doce dirigentes presos en Hidalgo. Finalmente en noviembre sólo se registran desalojos, pero son abundantes: doce en Sinaloa, uno en Puebla, otro en Veracruz con destrucción del poblado y otro más en Colima también con el pueblo destruido.

Esto es sólo lo que registraron los periódicos y apenas en los primeros doce meses del sexenio. Si el lector está harto, pensemos por un momento como estarán los campesinos. En lo tocante a la represión, las estadísticas son frías y desagradables, pero Sergio Alcantara<sup>3</sup> se tomó la molestia de realizar algunos cálculos que pueden resultar ilustrativos: en 1977 los periódicos registraron 244 detenciones de campesinos, número un poco superior al de 1976 en que fueron 238, pero el número de asesinatos se triplicó con respecto al año anterior al pasar de 81 a 242; el promedio mensual en 1976 no fue gran cosa, solamente siete, pero en 1978 ya pesaron un poco más, fueron asesinados, en promedio, 20 campesinos cada mes.

El drástico proceso antiagrario de los primeros dos años del sexenio estaba conduciendo a una guerra rural de impredecibles consecuencias y para 1978 el régimen se ve obligado a matizar algunos aspectos de su proyecto agrario.

La continuidad y virulencia del movimiento campesino; la crisis de los aparatos de control, manifiesta en la quiebra del Pacto de Ocampo, la apatía de la CNC, los chantajes del CAM, las escisiones de la UGOM; la extralimitación del antiagrarismo, que llega al extremo de que líderes de la CTM pidan la privatización de las tierras ejidales y finalmente las propias contradicciones internas del Estado, obligan al régimen lópezportillista a emprender una cierta rectificación. Ya no se trata de acabar de inmediato con el agrarismo sino de crear las condiciones ideológicas, políticas y administrativas para liquidar la Reforma Agraria en su modalidad redistributiva en un plazo que primero se fija en 1980 y actualmente se ha extendido hasta 1982. López Portillo renuncia al intento de pasar a la historia como el *primer* presidente posrevolucionario *antiagrario* y ahora busca reforzar su imagen como el *último* presidente *agrario*.

Todavía en junio de 1978 López Portillo declara que el reparto agrario es un "coqueteo con la demagogia", pero en agosto, poco antes del informe

<sup>3</sup> La capacidad de respuesta del campesinado mexicano, Edición mimeográfica.

presidencial y coincidiendo con que la CNC cumple 40 años y realiza un congreso, los representantes agrarios del Estado montan un gran espectáculo demagógico en el más puro corte agrarista: el día 9 del mismo Ramírez Mijares que había renunciado a “seguir peleando sobre la tenencia” anuncia que en 30 días serán expropiados latifundios de Gonzalo N. Santos, Robles Martínez y Reyes García por denuncias y estudios de la CNC, el día 12 Gastón Santos recuerda sus días de actor de *westerns* y asumiendo el papel de villano dice: “Que vengan, los espero”. Al día siguiente Mijares se pone el sombrero, las botas y las cananas y declara: “Estaré con los campesinos cuando les entreguen las tierras. . .”.

Por su parte Toledo Corro de la SRA, se olvida de que “ya no hay tierras que repartir” y asumiendo el papel de *sherif* anuncia que “ha recibido instrucción de López Portillo para afectar tierras fuera de la ley” y que se expropiarán 6 282 hectáreas del “Gargalote” con lo que “se inicia en México un momento histórico. . .”. Finalmente algunos de los declarados “fuera de la ley” se niegan a representar el papel de villanos y prefieren arrepentirse a última hora: la familia de Reyes García ofrece donar 20 mil hectáreas.

En total el espectáculo le cuesta a los terratenientes la expropiación de 30 mil hectáreas, aproximadamente 0.5 % de las tierras que los latifundistas detentan ilegalmente, pero además el fondo del asunto es un convenio; previamente negociado, entre el Estado y los ganaderos.

Desde 1977 la Confederación Nacional Ganadera había estado pidiendo cambios al artículo 27 constitucional en el sentido de lograr una plena seguridad en la tenencia y la autorización para darle uso agrícola a sus latifundios; el gobierno cede a las presiones y se acuerda una modalidad: se redefinirán los índices de agostadero y sobre esta base se establecerán los nuevos límites de la propiedad ganadera a la que se otorgarán “Certificados Definitivos de Inafectabilidad Agraria”. En pocas palabras esto significa que a cambio de pequeños recortes en sus grandes propiedades, los ganaderos habrán logrado salvar los obstáculos constitucionales al latifundio y obtendrán plenas garantías sobre miles de hectáreas a las que podrán dar el uso que más les convenga. En resumen, se están creando las condiciones para legalizar el latifundio.

Todo parece indicar que las tierras cedidas en 1978 fueron un primer pago, a cambio de esta legalización, que los ganaderos le anticiparon al Estado para permitirle montar el último gran *show* de la Reforma Agraria. Sin embargo, estas acciones, prolongadas con la promesa de repartir en un futuro próximo los excedentes ganaderos, no son más que la faceta espectacular del “gran final” del agrarismo que se ha propuesto el actual régimen. Desde otro punto de vista, vivimos un *período de transición* destinado a crear las condiciones para el gran viraje, la terminación de un periodo histórico: el fin del “agrarismo hecho gobierno” 1920-1982.



Evidentemente las condiciones para abandonar definitivamente un arma de gobierno tan poderosa como el agrarismo son de tipo político, sin embargo, la versión oficial pretende que el problema es puramente administrativo y el plazo se ha fijado en función del tiempo requerido para desahogar el trámite agrario. Naturalmente esto no significa otra cosa que apresurar los fallos negativos en las solicitudes de ampliación, dotación o restitución, cerrándole toda vía legal a la demanda campesina de tierra. En estas condiciones el fin de la "fase redistributiva" de la Reforma Agraria está anunciado para 1982 en que la totalidad de la tenencia de la tierra estará "regularizada", aunque los campesinos sin tierra ni trabajo seguirán presionando por ella.

El Estado mexicano se está preparando para renunciar a la base de su legitimidad con los campesinos pobres y sin tierra, que hasta ahora había radicado en su función como regulador de la tenencia, y quedarse únicamente con la base de apoyo que proviene de sus funciones económicas (control del agua, crédito, insumos, comercialización, etc.) en el sector ejidal de producción más o menos moderna, que es minoritario y con el cual también tiene profundos conflictos aunque ciertamente ahí su capacidad de negociación es mayor.

Pero lo más grave de esta decisión, es que el Estado está renunciando a su capacidad de negociación política frente a un problema social cuyas raíces son estructurales y para el cual no hay solución: la existencia de una enorme masa de campesinos pobres y sin tierra cuya reproducción no puede ser asumida por el sistema por la vía del trabajo asalariado. Este sector, cada vez más numeroso, presiona sobre la tierra porque no tiene otra alternativa viable y el sistema tampoco puede ofrecérsela.

Visto en perspectiva histórica, parece claro que si la alternativa burguesa a la revolución de 1910 a 1917 era incompatible con una reforma agraria radical y democrática pero tampoco podía sostenerse renunciando por completo al reparto (Carranza fracasa pero Obregón se consolida, etcétera), la única opción viable era una *reforma agraria permanente* (Calles quiere terminar el reparto pero Cárdenas tiene que profundizarlo. . .).

En un país periférico como México el desarrollo del capitalismo dependiente no conduce nunca a la plena consolidación de relaciones de producción rurales plenamente capitalistas, y la contradicción entre los campesinos y el capital territorializado se reproduce paralelamente con la contradicción proletariado agrícola-burguesía rural que ciertamente también se desarrolla. El agrarismo institucional, como parte de una Reforma Agraria permanente, ha sido la forma en que el Estado mexicano ha intervenido como mediador en esta contradicción por más de 50 años.

Durante el periodo en que el capitalismo mexicano logró desarrollarse sin agudizar demasiado esta contradicción, el apoyo real a la agricultura

empresarial y los terratenientes fue compatible con la manipulación “agrarista” del campesinado; pero cuando la vía de desarrollo se agota y se exacerbaban las contradicciones, el Estado como mediador y el populismo agrarista dejan de ser viables. Al parecer, en los 70, hemos llegado a esta coyuntura.

Sin embargo, el Estado no puede abandonar por completo su función de mediador en la lucha de clases rural y en los últimos dos años se ha manifestado una fuerte preocupación por redefinir su inserción política en el campo. Si la intervención del Estado en la contradicción campesinos sin tierra-capital territorializado no puede ser, tendencialmente, más que represiva, no le queda más remedio que orientar sus baterías a la contradicción jornaleros agrícolas-burguesía agraria.

Hoy, por lo menos a nivel declarativo, el Estado y sus voceros de las organizaciones rurales oficialistas, están intentando sustituir el problema de la tierra por el problema del trabajo. Comienza a definirse una nueva bandera de “justicia” para los pobres del campo y, ciertamente, es tan demagógica como la anterior. La sustitución de los “derechos a salvo” sobre la tierra por “derechos a salvo” sobre el trabajo. El abandono de las pretensiones de “distribuir equitativamente la tierra” por una supuesta “distribución equitativa del producto”, son igualmente incompatibles con la tozudez de la estructura económica vigente. Sin embargo, no se trata de la simple suplantación de una demagogia por otra, pues el planteamiento “agrarista”, así fuera puramente proclamativo, se apoyaba en una tradición efectiva y coincidía con la tendencia espontánea del movimiento campesino, mientras que los nuevos planteamientos carecen de materialidad, y no sólo no tienen futuro, sino que tampoco tienen pasado. Si el problema al que se enfrentaba la demagogia agrarista era incrementar la confianza cada vez más deteriorada de los campesinos, el reto de la demagogia que ofrece trabajo, asociación con empresarios y distribución equitativa del producto, radica en generar confianza y expectativas sin la más mínima base material.

El aspecto más importante de este intento del Estado por reorientar su inserción política en el medio rural son los planes de sindicalización de los jornaleros del campo, la CNC ha registrado ya un Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas encabezado por Francisco Hernández, dos veces secretario de la CNC y exdirector del Banco Ejidal. Este sindicato no ha pasado de ser un membrete pero en algunos lugares existen ya claras muestras de lo que puede ser la función de este tipo de organismos y cuáles son las formas de su incipiente operación.

En 1978 el Valle de Culiacán, en Sinaloa, se conmocionó ante la sugerencia de más de 7 mil jornaleros agrícolas que suspendieron las labores por una semana exigiendo a los latifundistas griegos Demetrius y Estravopolus habitaciones, agua potable, aguinaldo y vacaciones. Esta lucha encabezada

por la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa, estuvo sostenida principalmente por los trabajadores migratorios oaxaqueños que se mantienen alglutinados en torno a su orgien comunitario y participan poco en la lucha local por la tierra; y tuvo buenos resultados, a pesar de que la huelga fue ilegal pues el sindicato de la FIOACS carecía de registro: Demetrius dio aguinaldo y vacaciones y Estravopolus construyó mejores habitaciones.

Uno de los efectos del paro fue la intensificación de los esfuerzos de la CTM y la CNC locales por controlar, a través de la sindicalización, a los jornaleros agrícolas regionales. Sin embargo, su labor se reduce a entregar credenciales, que identifican al portador como sindicalizado, siempre y cuando el agremiado demuestre que no es solicitante de tierras. La verdadera fuerza de este reclutamiento radica en los acuerdos existentes entre los charros rurales y los empresarios agrícolas, conforme a los cuales ningún jornalero es contratado sino pertenece a alguno de los sindicatos oficialistas. En estas condiciones muchos trabajadores aceptan ingresar a los organismos charros, pero la entrega de la credencial es el único control efectivo que ejercen sobre ellos.

Todo hace pensar que en los próximos años no sólo se mantendrá el ascenso de la lucha campesina por la tierra, sino que también se agudizarán los combates de los jornaleros agrícolas. Sin embargo, la experiencia anterior nos lleva a desconfiar mucho de la eficacia como medio de control de los sindicatos rurales oficialistas, que se encuentran al servicio directo de la burguesía agrícola y que, al carecer de la más mínima autonomía, carecen también de toda capacidad de negociación.

Si los campesinos no se extinguen pero sí se extingue la Reforma Agraria hecha gobierno y a la vez se agudiza la lucha de los jornaleros sin que el Estado disponga de recursos para mediar en ella, el próximo futuro estará presidido por una lucha de clases rural cada vez más antagónica en la que los campesinos y jornaleros sólo tendrán una alternativa revolucionaria.